

UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA TEORÍA POSKEYNESIANA DEL EMPLEO*

MARC LAVOIE*

INTRODUCCIÓN

La extensión del desempleo parece ser un rasgo importante de la moderna economía globalizada, pero todavía pocos economistas parecen relacionar los niveles actuales de desempleo con la insuficiencia de demanda efectiva, que es ampliamente aceptada como la causa de la Gran Depresión de los treinta. Para la economía convencional, las altas tasas actuales de desempleo son el reflejo de las elevadas tasas naturales de desempleo o, como algunos prefieren expresarlo, de las altas tasas de

Manuscrito recibido en diciembre de 1998; versión final, febrero de 1999.

Una primera versión de este documento fue presentada al seminario “El papel del empleo en la teoría económica a finales del siglo”, organizado por el profesor Clemente Ruiz Durán, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM, junio de 1998. Agradezco los comentarios hechos durante el seminario. También recibí comentarios útiles de Eduardo Loría Díaz y Mario Seccareccia y de dos dictaminadores anónimos.

* La traducción del inglés de este artículo fue realizada por Josefina Valenzuela Cervantes y revisada por Gerardo Fujii Gambero y Clemente Ruiz Durán.

* Profesor de tiempo completo, Departamento de Economía, Universidad de Ottawa, Canadá, e-mail: mlavoie@ottoawa.ca

desempleo no aceleradoras de la inflación (NAIRU). Se afirma que esta elevada tasa natural se debe a varios elementos, pero la mayoría de las señales indica hacia el comportamiento de los trabajadores y la intervención del gobierno en el mercado. Incluso en modelos que pretenden demostrar que los trabajadores no están voluntariamente desempleados, el fracaso del sistema económico en proporcionar pleno empleo (descontando el desempleo friccional) puede atribuirse al comportamiento de los trabajadores, cuyo poder de negociación en los mercados laborales es reforzado siempre que mejora la situación del empleo. Por lo tanto, en último término el desempleo es causado por la falta de flexibilidad de los salarios nominales y reales.

En contraste, una de las características cruciales de la economía poskeynesiana es el énfasis que pone en los fenómenos determinados por la demanda. Para los poskeynesianos, el empleo en el mercado laboral está, en primer lugar, determinado por la demanda efectiva en el mercado de bienes (véanse Appelbaum, 1979; Nell, 1988; Seccareccia, 1991; Lavoie, 1992 (cap. 5); Riach 1995 y King, 1999).

Al contrastarla con la escuela neoclásica, la economía poskeynesiana comparte muchos supuestos con otras escuelas heterodoxas: la importancia de la producción (en contraste con la relevancia que la economía neoclásica le concede al intercambio y a la asignación de los recursos); una concepción razonable de la racionalidad, en la que el conocimiento es costoso, incierto y difícil de sintetizar (a diferencia de la visión neoclásica de la racionalidad absoluta); una epistemología basada en el realismo, por lo que los supuestos deben ser realistas, a la vez que se busca la explicación de los fenómenos (a diferencia del instrumentalismo de la economía neoclásica, cuyo propósito es la formulación de predicciones); una metodología basada en algunas formas moderadas de organicidad, en la que lo macroeconómico no necesariamente debe adecuarse a lo microeconómico y en la cual el comportamiento de clase es relevante (*versus* el individualismo metodológico, basado en el agente representativo neoclásico) (Lavoie, 1992, cap. 1).

Dentro de este marco común a todas las escuelas heterodoxas, los economistas poskeynesianos se distinguen especialmente por su énfasis en dos aspectos: la generalidad de los fenómenos determinados por la

demandas, como ya se señaló, y la relevancia del tiempo. El último rasgo no será abordado aquí, y sólo se le mencionará brevemente. Afirmaciones como que el largo plazo no es sino una sucesión de plazos cortos, como se dice que Michael Kalecki frecuentemente afirmó, son típicas de esta característica poskeynesiana. Aunque no todos los modelos poskeynesianos cumplen con este postulado, normalmente sus autores han construido modelos de largo plazo bajo la comprensión de que son sólo una primera aproximación, hasta que mejores modelos, que tomen el tiempo histórico en consideración, puedan ser formalizados. Esto implica que en la economía poskeynesiana, en contraste quizás con algunas otras escuelas heterodoxas, se reconoce que los equilibrios de largo plazo, si es que existen, son influidos por el camino tomado durante la travesía desde una posición a otra. Esto significa que los desequilibrios sí tienen un efecto sobre el equilibrio conceptual final, en contraste con los análisis dinámicos o de estática comparativa típicos, en los que el equilibrio de largo plazo depende solamente de los valores tomados por los parámetros exógenos y en los que las funciones de reacción durante la transición no tienen impacto sobre el equilibrio de largo plazo que eventualmente podría alcanzarse. Esta visión del tiempo y la economía, que había sido argumentada por institucionalistas y poskeynesianos, y que sólo recientemente ha sido formalizada, ahora ha pasado a ser promovida por algunos miembros de la corriente convencional, en particular una rama de la nueva escuela keynesiana, algunas veces denominada escuela poswalrasiana (Colander, 1996), bajo las nociones de equilibrio múltiple, dependencia de la trayectoria e histéresis.

Pero aun si se consideran los efectos de la histéresis, generalmente son reducidos a efectos por el lado de la oferta, con la demanda desempeñando un papel pequeño o nulo. Y si la demanda tiene alguna relevancia, ésta se restringe al corto plazo, en contraste con los poskeynesianos, que argumentan que la demanda es determinante del comportamiento de la economía tanto en el corto como en el largo plazos. Esto contrasta con el postulado de la mayoría de los nuevos keynesianos y de muchos marxistas, que argumentan que la insuficiencia de demanda agregada juega un papel en el corto plazo pero no en el largo plazo, el que permanecería determinado por la oferta (Duménil y Lévy, 2000).

Estas características cruciales del análisis poskeynesiano se reflejan en su teoría del empleo. En esencia, el desempleo masivo es considerado como un problema originado por la deficiencia generalizada de demanda. La falta de empleo, según la economía poskeynesiana, no tiene que ver con salarios reales excesivos o con la falta de flexibilidad de los salarios. De hecho, en muchas versiones del modelo poskeynesiano de empleo, salarios reales más altos llevan a niveles más elevados de empleo, y en los modelos más explícitos de crecimiento y distribución, pueden generar tasas más altas de crecimiento económico.

El propósito de este trabajo es comparar los diversos modelos de empleo que se pueden encontrar en la literatura ortodoxa y heterodoxa. El hilo conductor que permite la comparación entre todos los modelos es el papel que juegan los salarios reales en cada modelo. El estudio sólo trata los modelos de empleo en economías cerradas. Estas restricciones pueden justificarse con dos argumentos. Primero, frecuentemente, los modelos de economía abierta se construyen con la intención de reproducir los resultados obtenidos en el caso de economías cerradas. Por consiguiente, es importante saber si el modelo de economía cerrada es apropiado. Segundo, en un mundo globalizado, la economía mundial tomada en conjunto puede ser considerada como una economía cerrada.

Para destacar mejor las características específicas de los modelos poskeynesianos, la primera parte del estudio trata el modelo neoclásico convencional de empleo. La segunda presenta los modelos poskeynesianos con características híbridas: una relación de demanda efectiva keynesiana con una función de producción neoclásica. La tercera parte está dedicada al modelo poskeynesiano más radical, al denominado modelo kaleckiano, con características heterodoxas tanto por el lado de la demanda como de la oferta. Con propósitos pedagógicos, el análisis formal será muy simplificado. En el caso de los modelos neoclásicos, dado que son conocidos, me restringiré principalmente a un análisis gráfico. En el caso del modelo poskeynesiano, por tratarse de análisis menos conocidos, se presentarán algunas ecuaciones simples para justificar los resultados obtenidos. Un cuadro, con un resumen de los principales rasgos de los diversos modelos, se expone en el apéndice.

1. EL ANÁLISIS CONVENCIONAL DEL EMPLEO AGREGADO

En la economía convencional, aparte de los desempleos friccional o temporal, la desocupación se explica, esencialmente, por alguna imperfección, rigidez o falta de información, que determina que el salario real se establezca a un nivel demasiado alto comparado con el salario real de equilibrio que generaría pleno empleo. Las explicaciones del desempleo son varias, y a veces similares. Las examinaremos una por una: el nuevo modelo clásico, el modelo poswalrasiano, el modelo de los salarios de eficiencia de los nuevos keynesianos y el modelo *PS-WS* de negociación salarial de Layard-Nickell-Jackman.

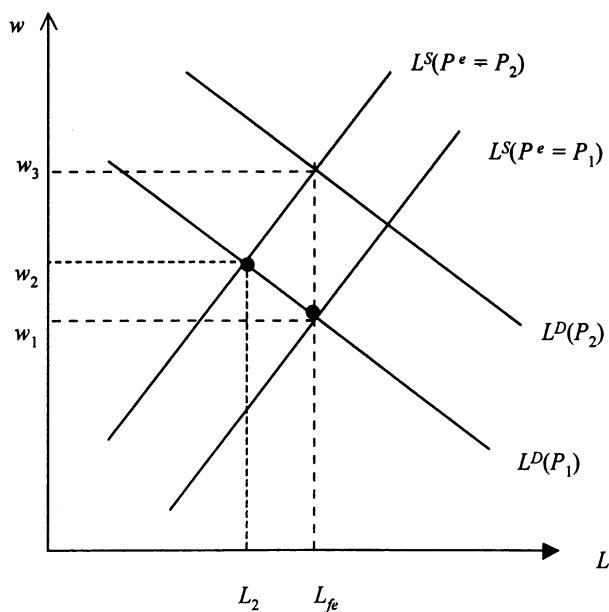
1.1. *El nuevo modelo clásico*

Desde que a los estudiantes se les enseñan los principios de economía, se les ofrece una explicación simple del desempleo. Como en todos los otros mercados, puede haber un exceso de oferta de algunos productos cuando su precio es fijado artificialmente a un nivel demasiado alto, o sea, cuando hay algún precio base que excede el precio de equilibrio. En el caso particular del mercado laboral, un exceso de oferta de trabajo y, por lo tanto, el desempleo, se origina cuando los salarios reales son demasiado elevados. Se dice que esto ocurre debido a la presencia de sindicatos o por la imposición por el gobierno de un salario mínimo que impacta sobre toda la estructura de los salarios reales. Los sindicatos o la legislación sobre el salario mínimo, y más probablemente una combinación de ambos, determinan que el valor del salario real general exceda su nivel de equilibrio. En términos generales, las otras teorías más sofisticadas de la corriente convencional que explican el desempleo intentan recuperar la misma relación: hay desempleo porque los salarios reales, por alguna razón u otra, son demasiado altos.

En el nuevo modelo clásico de oferta agregada, como se ha venido desarrollando a partir de los trabajos de Milton Friedman (1968) y Robert Lucas (1973), se toman en consideración las expectativas de precio. El modelo es un caso de información asimétrica. Se supone que las empresas y los empresarios toman sus decisiones de producción y con-

tratación con base en los precios actualmente vigentes en el mercado de los productos, mientras que las familias y los trabajadores toman sus decisiones sobre trabajo *versus* ocio con base en las expectativas de precio. En el nuevo modelo clásico, el desempleo es totalmente voluntario. Se origina cuando las familias y los obreros sobreestiman el nivel de precios que efectivamente regirá en el mercado de los productos. Esto conduce a que pidan salarios nominales más altos de los que los que se demandarían si el nivel de precios fuese correctamente anticipado, lo que da como resultado que la tasa de salario real efectiva supere el nivel de equilibrio. Sin embargo, en cierto sentido, todavía el mercado laboral, está en equilibrio: las empresas contratan menos trabajo debido a que la tasa de salario real efectiva es demasiado alta, mientras que las familias ofrecen menos trabajo a esta tasa de salario real más elevada porque, con base en sus expectativas de precio, perciben que la tasa de salario real es más baja que la tasa de salario real de pleno empleo. El desempleo, en el nuevo modelo clásico, se explica por expectativas equivocadas y, más específicamente, por un nivel de precios sobreestimado, lo que ocurre por cambios tecnológicos, como en el enfoque de los ciclos de negocios reales, o por un pronóstico equivocado de la demanda agregada.

GRÁFICA 1.



En la gráfica 1, el nivel de precios efectivo es P_1 , pero el nivel de precios esperado por las familias es P_2 , en que $P_2 > P_1$. El nivel de salario que sería consistente con el pleno empleo L_{fe} es w_1 , mientras que la tasa de salario efectiva será w_2 . El salario real efectivo w_2/P_1 es, por lo tanto, más alto que el salario real de equilibrio de pleno empleo w_1/P_1 . Sin embargo, a este salario real efectivo no hay más trabajadores dispuestos ni deseosos de trabajar porque perciben que la tasa real de salario será sólo w_2/P_2 , que es más baja que el salario real w_3/P_2 que se requeriría para que una cantidad L_{fe} de trabajadores, correspondiente al nivel de pleno empleo, ofrezca sus servicios. Según la percepción del salario real que es ofrecido, sólo L_2 trabajadores desean laborar. Todos serán contratados y los no contratados estarán voluntariamente desempleados. Sin embargo, hay desempleo debido a que el salario real es muy alto.

1.2 *El modelo poswalrasiano*

La escuela poswalrasiana tiene algunas similitudes con la poskeynesiana. Según la definición de Colander (1996), de acuerdo con los poswalrasianos, el conocimiento de las decisiones individuales no es suficiente para predecir los resultados macroeconómicos; la racionalidad es limitada y la norma son los equilibrios múltiples, las no linealidades y los equilibrios dependientes de la trayectoria. El tema fundamental son los problemas de coordinación. Para llegar a la coordinación que los mecanismos de mercado no pueden generar se requiere de diversas instituciones, una de las cuales son las relaciones de dinero y crédito. Al dar lugar a convenciones y expectativas comunes, algunas veces con la ayuda de las llamadas imperfecciones y rigideces, estas instituciones también dotan de estabilidad al sistema económico que, en ausencia de ellas, estaría sometido a fluctuaciones inestables. Cómo una sociedad decide proporcionar esta coordinación, es crucial para el resultado económico.

Para propósitos de modelación, el enfoque poswalrasiano significa que hay un componente adicional de la función de producción, que puede denominarse componente de coordinación, que elimina la relación de uno a uno entre insumos y productos que existen en la función de producción convencional. Dados diferentes grados de coordinación, los

mismos insumos físicos pueden generar productos agregados bastante diferentes (Colander, 1996:9).

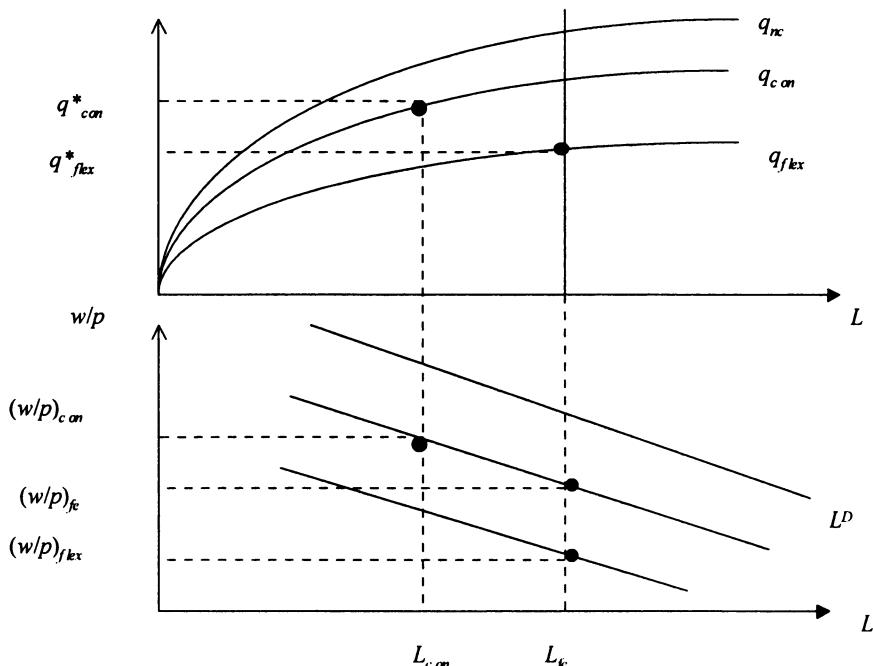
Aunque los economistas poswalrasianos y heterodoxos comparten algunas inquietudes, el enfoque de los primeros está centrado en el lado de la oferta, con poca atención dedicada a la demanda efectiva. Dentro del contexto de la teoría del empleo, una representación simple del modelo poswalrasiano se encuentra en la parte superior del gráfico.¹ Esta parte representa las funciones de producción convencionales. La función de producción superior q_{nc} , que puede concebirse como una función neoclásica o de no-coordinación, representa las posibilidades de producción que existirían, en abstracto, si la coordinación fuese absolutamente gratuita. La función de producción inferior, q_{flex} , representa los niveles de producto posibles en un sistema de mercado puro en el cual todos los precios son flexibles cuando se consideran los costos impuestos por los requerimientos de coordinación. La función de producción intermedia de la figura, q_{con} , representa los niveles de producción posibles cuando las convenciones e instituciones entran en juego para cumplir con los requerimientos de coordinación. Se supone que estas instituciones son más eficaces que el libre mercado para resolver los problemas de coordinación.

Las consecuencias sobre el empleo se pueden visualizar en la parte inferior de la gráfica 2. A cada función de producción le corresponde una curva de demanda de trabajo, basada en la productividad marginal del trabajo. En una economía con convenciones y rigideces, se supone que no hay fuerzas que conduzcan al pleno empleo. El empleo es sólo L_{con} , que está por debajo del nivel de pleno empleo L_f . Sin embargo, dado que la frontera de producción está más allá de la de una economía pura de mercado, el nivel del producto (y el producto per cápita) es más elevado en la economía con convenciones y rigideces que en una economía pura de mercado con precios flexibles (q^*_{con} vs q^*_{flex}). En la economía con convenciones e imperfecciones se puede alcanzar el pleno empleo si los

¹ La parte superior de la figura 2 me fue sugerida por David Colander durante un seminario en la Universidad de Ottawa, efectuado en 1997. Yo añadí la parte inferior.

salarios reales cayeran de $(w/p)_{con}$ a $(w/p)_{fe}$, pero esto es considerado improbable debido a las rigideces existentes causadas por la presencia de instituciones de coordinación. En resumen, en el modelo poswalrasiano expuesto, la flexibilidad de precios y salarios reales es perjudicial para la economía pero, en último término, el desempleo está asociado con salarios reales que son demasiado altos.² Además, los fenómenos generados por la demanda están, en su mayor parte, fuera del análisis.

GRÁFICA 2.



² Por ejemplo, Greenwald y Stiglitz, no obstante que, posiblemente, son representantes de la escuela poswalrasiana, al argumentar que son las rigideces reales más que las nominales las que están en juego, concluyen finalmente que “aun si hubiese fuertes desplazamientos en la curva de demanda de trabajo, si el salario real fuese flexible, la demanda y la oferta de trabajo se equilibrarian” (1993:38).

1.3. El nuevo modelo keynesiano con salarios de eficiencia

Mientras la descripción precedente del modelo poswalrasiano puede parecer algo desprovista de contenido, la presentación del bien conocido modelo neokeynesiano de fallas de coordinación puede ayudar a ilustrar lo que está en juego. En los 80, los nuevos keynesianos, tales como Shapiro y Stiglitz (1984), redescubrieron lo que hace ya bastante tiempo habían destacado los autores marxistas: el hecho de que el trabajo no es una mercancía, y que hay que distinguir entre trabajo y fuerza de trabajo (Green, 1988). Así, los nuevos keynesianos introdujeron funciones de intensidad laboral, que generalmente dependen de los costos esperados de la pérdida del empleo. Este costo, a un nivel macroeconómico, depende del diferencial entre el salario real (cuando se está empleado) y el ingreso cuando se está desempleado y de la probabilidad de perder el empleo³ sin encontrar otro similar. Esta probabilidad es una función de la tasa de desempleo. De ahí que, dados los beneficios sociales y una oferta de trabajo planeada, la intensidad depende positivamente del salario real y es una función inversa del nivel agregado de empleo.

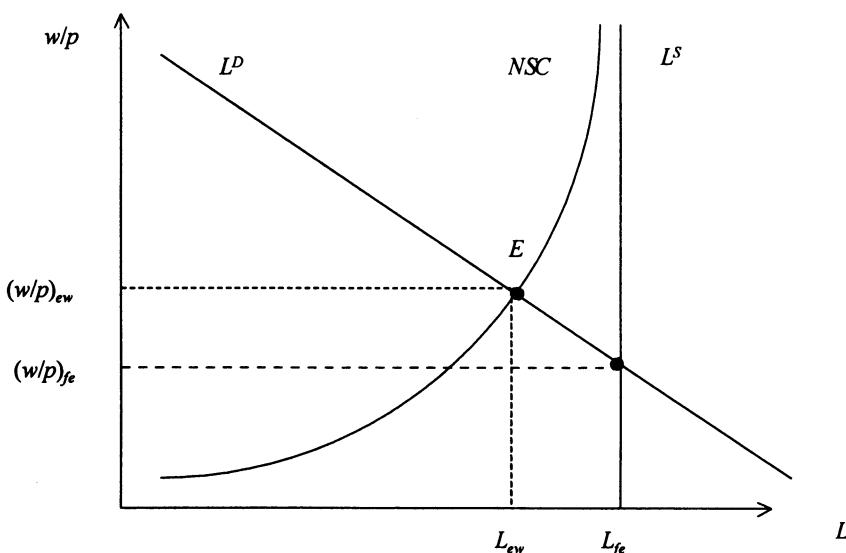
En la literatura se han sugerido dos tipos de función de intensidad laboral. Una es una función discreta de tipo binaria, en la cual el esfuerzo es máximo cuando el salario real es lo suficientemente alto. A ese salario real no se elude el trabajo; de otra manera, a un salario real más bajo, el esfuerzo es cero y el trabajador está evadiendo permanentemente el trabajo. Los críticos al método de los salarios de eficiencia han mostrado que sólo esta función de esfuerzo binaria discreta genera, necesariamente, los resultados buscados. Cuando el nivel de intensidad es una función continua del empleo agregado, pueden surgir combinaciones curiosas (van Ees y Garretsen 1996; Nistico y D'Orlando, 1998). En todos los casos, sin embargo, en el espacio salario real y empleo se deriva una curva inclinada hacia arriba. Esta nueva curva representa la restricción de no evasión del trabajo (NSC) en el caso discreto. En el caso continuo,

³ Modelos más sofisticados combinan la teoría de los salarios de eficiencia con la hipótesis del mercado dual (Carter, 1998).

se debe reinterpretar como el salario real que minimiza el costo, o sea, el salario real que maximiza el esfuerzo por trabajador a cada nivel de empleo agregado esperado. Ya sea si las funciones de esfuerzo son discretas o continuas, deberíamos llamarlas curvas NSC. A lo largo de estas curvas, niveles más elevados de empleo agregado esperado requieren de salarios reales minimizadores de los costos más elevados.

Cuando la función de intensidad es discreta, como antes se describió, o cuando la función de intensidad continua genera una constelación con buen comportamiento, la curva de demanda de empleo agregado L^D que resulta del comportamiento conjunto de empresas maximizadoras de las ganancias es inclinada hacia abajo, como se muestra en la gráfica 3. Para simplificar, la curva de oferta se supone vertical. Estas tres curvas constituyen el aparato convencional de los salarios de eficiencia neokeynesianos. Al salario real $(w/p)_{ew}$, el empleo agregado esperado y el empleo agregado realizado son mutuamente consistentes. El punto E, que es el punto de intersección entre las curvas de demanda agregada de trabajo y de restricción de no evasión, es el punto de equilibrio, o sea, el punto en que las condiciones de maximización de la ganancia (L^D) y de minimización de costos (NSC) son mutuamente consistentes. Sin embargo, a la tasa de salario real de equilibrio $(w/p)_{ew}$ sólo la cantidad L_{ew} de trabajadores es contratada. Para alcanzar el punto L_{fe} de pleno empleo, el salario real debería caer a $(w/p)_{fe}$, pero esto sería inconsistente con la restricción de no evasión. De ahí que, en última instancia, en este modelo neokeynesiano hay desempleo porque los salarios reales son muy altos. Sin embargo, el desempleo es involuntario: no son los trabajadores los que se rehusan a trabajar ni tampoco se niegan a permitir la caída de los salarios reales. Son las empresas las que no permiten que caigan porque creen que los trabajadores contratados a cualquier salario real menor eludirán el trabajo.

GRÁFICA 3.



No obstante la elegancia del modelo y sus atractivos rasgos realistas para explicar el desempleo involuntario, hay varias fallas lógicas en esta concepción, las que pueden llevar a algunos críticos a argumentar que, en última instancia, el modelo fracasa para explicar el desempleo involuntario. Como lo ha destacado Sawyer (1998:129), este modelo neokeynesiano, al igual que el modelo poswalrasiano genérico de la gráfica 2, no considera ninguna restricción de demanda efectiva. Se supone que todo lo que las empresas deciden producir al nivel de empleo L_{ew} será vendido. La introducción de consideraciones de demanda efectiva llevaría a una sobredeterminación. Pero esto podría ser considerado como una crítica externa, por lo que les preocuparía poco a los autores neokeynesianos. Hay, sin embargo, críticas más fundamentales referidas a la consistencia interna del modelo.

En segundo lugar, generalmente los determinantes del esfuerzo son tales que la curva NSC es asintótica a la curva de oferta de trabajo, tal como se dibujó en la gráfica 3. Como lo señalan Shapiro y Stiglitz (1984:438) “la no evasión (del trabajo) es inconsistente con el pleno empleo”. Pero, entonces, esto significa que cerca del pleno empleo el

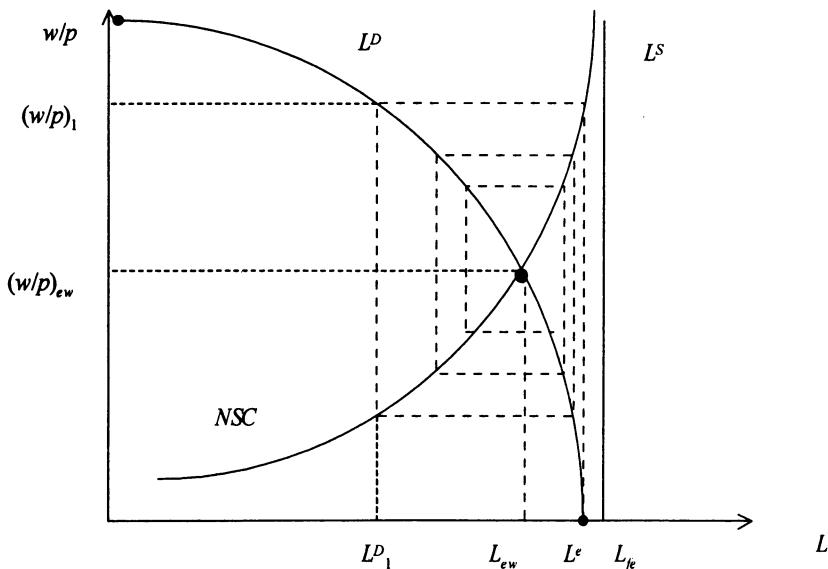
esfuerzo tiende a cero. Esta característica del análisis ha sido explícitamente desarrollada por Bowles y Boyer (1990), quienes claramente señalan que la rentabilidad cae por debajo de cero antes de que la economía llegue al pleno empleo. La causa directa de este resultado es el supuesto de que el esfuerzo es una función del costo de la pérdida del trabajo, el que va tendiendo a cero al irse alcanzando el pleno empleo. La diferencia entre la tasa de salario real efectiva y la tasa de salario (o ingreso) esperada en caso de despido pasa a ser nula dado que todos los trabajadores esperarían encontrar inmediatamente otro trabajo. Si la curva NSC no fuera asintótica (o cercanamente asintótica) a la curva de oferta de trabajo, no se podría llegar a los equilibrios de pleno empleo: la curva de demanda de trabajo y la curva NSC podrían intersectarse al nivel de pleno empleo o aún más allá del pleno empleo. Esta posibilidad, que los teóricos de los salarios de eficiencia desean excluir por definición, es lo que explica el análisis y la forma de la curva NSC convencional, como se ilustra en la gráfica 3.

En tercer lugar, una crítica relacionada con la anterior se enfoca hacia la estabilidad del equilibrio. Se podría preguntar si el punto E en la gráfica 3 es un equilibrio estable. Recientemente, Nistico *et al.* (1998) han demostrado que si el equilibrio del modelo neokeynesiano de salarios de eficiencia es estable, entonces la demanda de trabajo corresponde a una tasa de salario real igual a cero *está, necesariamente, bajo el nivel de pleno empleo*. La dinámica del modelo se examina bajo el supuesto que la demanda de trabajo agregado realizada del periodo previo constituye el nivel de empleo agregado esperado tanto por los trabajadores como por las empresas en el siguiente periodo, cuando esos grupos de agentes definen sus funciones de esfuerzo y su comportamiento maximizador de ganancias. En el caso de la gráfica 3, que es la representación convencional del equilibrio del salario de eficiencia, la curva de demanda de trabajo corta al eje horizontal más allá del nivel de pleno empleo, lo que implica que el equilibrio E es inestable. Si el nivel de empleo agregado L_{ew} no es esperado desde el principio, no se alcanzará nunca, con oscilaciones en el nivel de empleo cada vez más profundas.

Por otra parte, en el caso de la gráfica 4, el equilibrio del salario de eficiencia es estable. Supongamos que los agentes esperan el nivel de

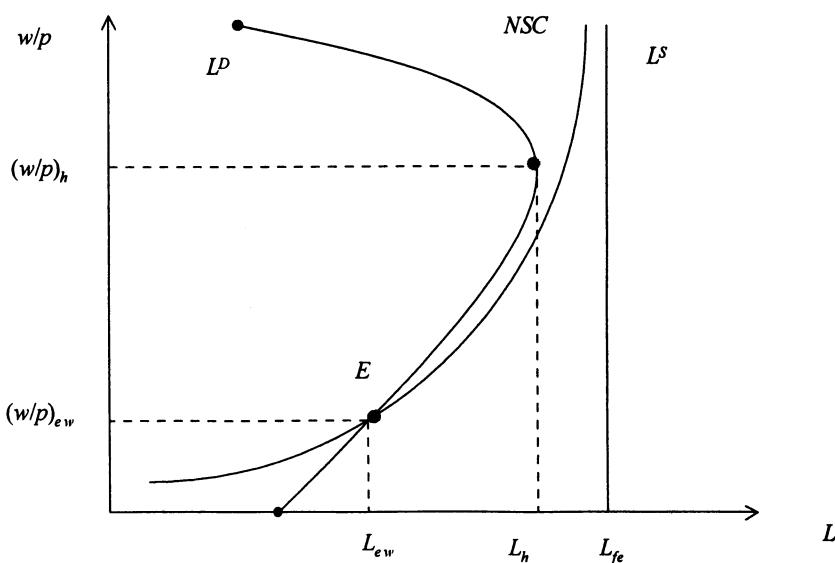
empleo agregado L^e ; como resultado, de la lectura de la curva NSC, se impondrá un salario real $(w/p)_1$ esto, a su vez, a partir de la lectura de la curva L^D , inducirá un nivel de empleo realizado L^D_1 . Este nivel se convertirá ahora en el nuevo nivel esperado de empleo agregado, y situando el nuevo salario real de acuerdo con esto, el nuevo nivel efectivo de empleo estará entre L_{ew} y L^e . Este, a su vez, pasará a ser el nuevo nivel esperado de empleo agregado, y puede verse intuitivamente que los valores esperados y efectivos están gravitando hacia su valor de equilibrio, dado por L_{ew} , y que, por lo tanto, eventualmente, se llegará a la tasa de salario real de equilibrio $(w/p)_{ew}$. Se ha mostrado que para que esta configuración ocurra la curva de demanda de trabajo debe cortar al eje horizontal *antes del nivel de pleno empleo*, tal como ocurre en la gráfica 4. Eso significa, sin embargo, que en el caso estable *el salario real nunca puede ser lo suficientemente bajo como para generar pleno empleo*. Se desprende que con este salario de eficiencia de equilibrio estable “el desempleo se deberá explicar haciendo referencia a causas diferentes de aquellas señaladas por la teoría del salario de eficiencia” (Nistico, et al. 1998:147).

GRÁFICA 4.



Finalmente, la cuarta crítica al modelo del salario de eficiencia es que, en el caso de una función de esfuerzo continuo, la curva de demanda de trabajo agregado no necesariamente debe ser inclinada hacia abajo. Mientras que en todos los casos la curva de restricción de evasión (del trabajo) mantiene su inclinación hacia arriba, la curva de demanda agregada de trabajo podría ser inclinada hacia arriba o tener un segmento inclinado hacia arriba. Esto puede ser explicado intuitivamente de la siguiente manera: niveles esperados de empleo agregado más altos inducen salarios reales más elevados, pero ellos también pueden terminar induciendo un nivel más alto de esfuerzo y, por lo tanto, un producto marginal por trabajador más elevado. Para cada empresa individual, los salarios reales más elevados (debido al empleo agregado más alto) pueden, entonces, estar asociados con un mayor empleo de trabajo. Este caso es ilustrado y matemáticamente demostrado por Nistico y D'Orlando (1998). Cuando se agregan todas las empresas, la curva de demanda de trabajo agregada puede ser inclinada hacia arriba para algunos valores de los salarios reales. Sin embargo, debería mencionarse que, en tanto el esfuerzo se basa en el costo de la pérdida de trabajo, todavía parte de la curva de demanda de trabajo seguirá siendo inclinada hacia abajo dado que las expectativas de estar cercanos al pleno empleo inducirán salarios reales siempre crecientes y un esfuerzo laboral que tiende a cero.

GRÁFICA 5.



La gráfica 5 ofrece un ejemplo en que la curva de demanda de trabajo tiene un segmento inclinado hacia arriba. Como en las gráficas previas, el punto E es el único donde las expectativas de empleo agregado, dadas por la curva NSC, son consistentes con las decisiones agregadas de empleo de las empresas tomadas con base en el criterio de maximización de las ganancias. Además, este punto de equilibrio es estable. Muchas otras configuraciones podrían ser posibles, ya sea con un equilibrio único o con equilibrios múltiples, con las dos curvas cortándose más de una vez.⁴ En la combinación aquí escogida, los salarios reales excesivos no son el problema. Si los salarios reales pudiesen ser más altos, al nivel $(w/p)_h$ en vez de $(w/p)_{ew}$, por ejemplo, las tasas de desempleo podrían reducirse y el nivel de empleo podría incrementarse de L_{ew} a L_h . Es claro que la determinación de los salarios reales no puede ser dejada a las fuerzas del mercado, dado que esto genera un equilibrio con alto desempleo y bajos niveles de vida. La flexibilidad de los salarios reales hacia la baja no aliviará la situación del desempleo. Por el contrario, lo que se requiere es una institución que estimule elevados salarios reales como una norma nacional. Esto llevaría a una reducción sustancial en el desempleo. Nótese, finalmente, que en esta variante del modelo, al igual que en la anterior, la ausencia de pleno empleo debe ser explicada por algún otro factor distinto a la variable esfuerzo dado que, cualquiera sea el salario real, no se puede alcanzar el pleno empleo.

1.4. El modelo de negociación salarial

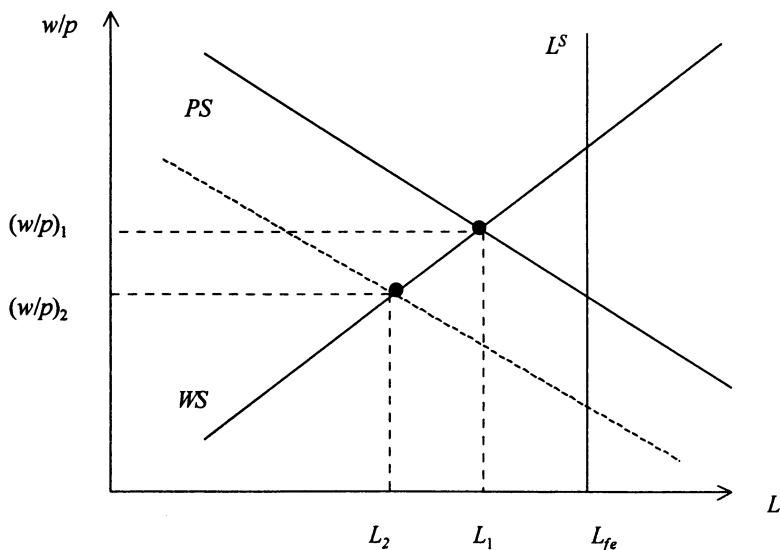
El modelo de negociación salarial, en su forma gráfica, genera resultados muy similares a los del modelo de salarios de eficiencia con buen comportamiento. El modelo de negociación salarial, que se deriva de trabajos aplicados sobre los determinantes del empleo y la NAIRU, puede asociar-

⁴ Van Gaas y Garretsen (1996: 196) muestran una instancia gráfica de equilibrios múltiples, pero su curva de demanda de trabajo no lineal tiene forma de colina, que difícilmente puede ser justificada (hay dos niveles posibles de empleo para el mismo salario real).

se particularmente con el trabajo de Layard, Nickell y Jackman (1991). Su modelo, conocido también como el modelo *PS-WS*, consiste de dos ecuaciones, una que determina el salario real w/p y la otra, el margen de ganancia p/w . Algunas veces, a estas ecuaciones se les asocia una tercera, la de la frontera de precios de los factores, que incluye la tasa real de interés, la tasa salarial real y el crecimiento de la productividad.

La función de fijación de precios, ilustrada en la gráfica 6 como la curva *PS*, representa, básicamente, el comportamiento maximizador de las ganancias de los empresarios cuando deciden el número de trabajadores que quieren contratar a diferentes salarios reales (o márgenes de ganancia). Es, al igual que antes, la curva de demanda de trabajo, en que la productividad marginal del trabajo, o el ingreso del producto marginal en el caso de la competencia imperfecta, se iguala al salario real. Layard y sus colegas de la *London School of Economics* proporcionan una cantidad importante de evidencias empíricas con respecto a esta relación *PS*, lo que los lleva a argumentar que el aumento de las tasas de desempleo en Europa, y la persistencia de su alto nivel, se debe atribuir a salarios reales que son excesivos comparados con la productividad. Sin embargo, Anyayke-Danes y Godley (1989) se ingenaron en replicar los resultados obtenidos por Layard y sus colegas no obstante suponer, *por construcción*, que los salarios reales y el empleo son variables independientes aleatorias, que fluctúan en torno a tendencias. Adicionalmente, se puede demostrar que las ecuaciones de la curva *PS* que se usan en el trabajo econométrico no son diferentes de las que se pueden derivar de las cuentas nacionales (Lavoie, próximo a publicarse). Parecería, entonces, que la evidencia empírica que apoya la construcción de la curva *PS*, interpretada como una relación que surge de la conducta maximizadora de las ganancias de los empresarios, como limitada por funciones de producción con rendimientos decrecientes es, en el mejor de los casos, de dudosa validez.

GRÁFICA 6.



Después, hay una función de fijación de salarios, representada aquí por la curva *WS*, que muestra la posición negociadora de los trabajadores. Mientras más baja la tasa de desempleo, mayor es la tasa de salarios que perseguirán los trabajadores como resultado de su posición negociadora más fuerte. Blanchflower y Oswald (1994) han revelado una cantidad sustancial de evidencia empírica con respecto a la forma de esta curva. Ellos muestran, en particular mediante el uso de datos de corte transversal, que los estados de la Unión Americana con menores tasas de desempleo son aquellos en los que los salarios reales son relativamente altos. Entonces, la curva *WS* es inclinada hacia arriba en el plano salario real/empleo, tal como lo fue la restricción de no evasión (del trabajo) del modelo de salarios de eficiencia. Entonces, los dos modelos, en su versión bien comportada, son casi idénticos, llegando a la conclusión de que hay desempleo porque los salarios reales son muy altos. En el modelo *PS-WS*, el punto de intersección de las dos curvas determina un equilibrio en el que el margen de ganancia requerido por las empresas es compatible con las exigencias de salario real de los trabajadores o de sus sindicatos.

catos.⁵ Lo que aquí tenemos es una aplicación macroeconómica del mercado laboral microeconómico, en el que los sindicatos constituyen un monopsonio ineludible.

Generalmente, los modelos de la variante *PS-WS* son generalmente adecuados para demostrar que las exigencias de un salario real mayor y, por lo tanto, tasas de desempleo de equilibrio más altas (*NAIRU*), están asociadas con factores tales como tasas impositivas más elevadas (la cuña impositiva) y ritmos más bajos de crecimiento de la productividad. También deben ser tomados en cuenta parámetros tales como el nivel de apoyo ofrecido por los programas sociales. A la luz del bajo poder explicativo de algunas de esas variables, recientemente ha sido tomada en cuenta una variable adicional, la tasa real de interés. Se argumenta que en el largo plazo la economía no puede estar sino en su frontera de precios de los factores y, por lo tanto, al considerar el capital, el salario real que es aceptable desde el punto de vista de la empresa es más bajo cuando la tasa real de interés se incrementa. Así, con tasas reales de interés más altas, la curva *PS* se desplazaría hacia abajo, y tanto el salario real de equilibrio como el nivel de empleo de equilibrio se reducirían, tal como lo ilustra la línea *PS* punteada. Así, los modelos *PS-WS* más recientes atribuyen la mayor parte del incremento en las tasas “naturales” de desempleo durante los 80 y 90 a las altas tasas de interés real de ese periodo (Cotis, *et al.*, 1998). Aquí hay algo irónico: desde hace tiempo los economistas heterodoxos han venido argumentando que las elevadas tasas

⁵ El modelo *PS-WS* tiene semejanzas definidas con el modelo de inflación por pugnas conflictivas de Rowthorn 1977) y, especialmente, con el modelo desarrollado por Malcolm Sawyer (1985, 1995), cuyas curvas *w* y *p* se asemejan al modelo *WS-PS*. Aunque la curva *p* de Sawyer se basa en el comportamiento maximizador de la ganancia de empresas en mercados monopolísticos, no necesariamente tiene la forma convencional descendente hacia abajo. Dado que Sawyer supone que la firma se enfrenta a costos marginales crecientes a elevados niveles de empleo y de utilización de la capacidad, argumenta que, inicialmente, se enfrenta a costos marginales decrecientes. Como resultado de esto, dice Sawyer, los salarios reales, en cuanto son determinados en el mercado de bienes, primero aumentan al crecer el producto para, posteriormente, caer. Su curva *p* tiene forma de campana, similar a la que se muestra en la gráfica 7.

de interés deprimen la actividad económica y el empleo. Pero mientras los economistas heterodoxos atribuyen este resultado al impacto negativo de las altas tasas de interés sobre la demanda agregada, los economistas PS-WS lo ligan con el lado de la oferta.⁶

2. ANÁLISIS POSKEYNESIANOS CON CARACTERÍSTICAS HÍBRIDAS

2.1 *La distinción entre demanda de trabajo potencial y efectiva*

A pesar de todos sus méritos, ni el enfoque de la negociación salarial ni el de eficiencia salarial consideran la demanda agregada. Se podría introducir la demanda agregada en dichos modelos, pero como lo demostró Sawyer (1995) en el caso del modelo PS-WS, dicha adición provocaría la sobredeterminación de los modelos. Alguna de las dos ecuaciones debe ser omitida o debe introducirse una variable adicional. En las siguientes presentaciones, una de las ecuaciones será omitida y remplazada por una condición de demanda efectiva.

El propósito del siguiente modelo es introducir, explícitamente, consideraciones de demanda agregada mientras mantenemos la función de producción convencional del análisis neoclásico con rendimientos decrecientes. Debemos considerar dos variantes de este modelo: una variante con precios flexibles, que puede atribuirse a Keynes y algunos de sus más fieles seguidores, como Paul Davison (1998); y una variante con precios fijos, que puede ser asociada con el trabajo de la llamada Escuela francesa del desequilibrio. En ambos modelos debemos distinguir entre la demanda *potencial* de trabajo y la demanda *efectiva* de trabajo, siguiendo las líneas primeramente desarrolladas por Patinkin (1965,

⁶ Sin embargo, debe destacarse que la introducción de la tasa de interés real en la función PS se asemeja al planteamiento sraffiano de que son las tasas reales de interés las que determinan la tasa normal de ganancia. Por ejemplo, Pivetti (1985) ha argumentado largamente que un régimen de elevadas tasas de interés induciría a las empresas a fijar márgenes más elevados de ganancia y, por lo tanto, a negociar salarios reales más bajos, véase también Lavoie (1992:361-371).

cap. 13) y después por Barro y Grossman (1971). La representación gráfica de estos últimos autores es, sin embargo, insatisfactoria, y por consiguiente nos apoyaremos en la formulación de Schefold (1983) y Fujimoto y Leslie (1983).

Por el lado de la producción, el modelo supone una función de producción neoclásica convencional con una disminución de la productividad marginal del trabajo y rendimientos decrecientes. La demanda agregada, en términos nominales está, por lo tanto, determinada por:

$$AS = pq = pf(L),$$

en que p es el nivel de precios; q , la producción real y L , el trabajo. Como es usual, podemos afirmar que la primera derivada de esta función de producción es positiva, $f'(L) > 0$, mientras que la segunda derivada es negativa, $f''(L) < 0$, lo que implica que el producto marginal del trabajo decrece respecto al trabajo. La demanda de trabajo a diferentes tasas de salario real está dada por esta función f suponiendo, como es convencional, que las empresas tratan de maximizar sus beneficios. Ésta, sin embargo, de acuerdo con la terminología de Barro y Grossman, sólo debería ser considerada como la demanda *potencial* de trabajo porque esta curva de demanda de trabajo no considera la demanda efectiva. Para un salario real dado, el nivel de empleo escogido sólo maximiza las ganancias potenciales, o sea, las ganancias que podrían realizarse si se vendiera toda la producción. Sin embargo, no podemos estar seguros de que todos los bienes producidos serán vendidos. Esto está relacionado con el problema marxista de la realización de las ganancias. Como argumentó Keynes, se debe ir más allá de la Ley de Say.

Por lo tanto, debemos considerar la restricción de la demanda *efectiva*, o sea, la restricción de que la oferta agregada debe igualar a la demanda agregada. En la mayoría de los modelos neoclásicos, estas restricciones no están relacionadas con los salarios reales porque se supone que los menores salarios serán inmediata y automáticamente compensados por mayores ganancias. En estos modelos, la demanda agregada sólo depende de factores tales como el monto de la oferta monetaria y el gasto de gobierno. Aquí, en contraste, la distribución entre salarios y ganancias

tiene un impacto sobre la demanda agregada. Para simplificar el modelo al máximo, se supone que la demanda agregada está integrada sólo por dos componentes: los salarios, que son completamente consumidos (la propensión al consumo del salario es igual a uno), y ciertos gastos autónomos, que comprenden tanto los gastos en inversión como la parte de las ganancias destinada al consumo.⁷ Esto implica suponer que la parte de las ganancias destinada al consumo depende de las ganancias obtenidas en un periodo anterior, tal como generalmente lo supuso Kalecki (1971). Entonces, tenemos que:

$$AD = wL + ap,$$

donde w es la tasa de salario promedio nominal y a son los gastos autónomos reales (y, por lo tanto, ap es el monto nominal de los gastos autónomos). Se supone que los gastos de inversión no dependen de los salarios reales, una hipótesis que no es muy coherente dentro del esquema neoclásico, como fue demostrado por Bhaduri (1983), pero la dejaremos así basándonos en la suposición de que en un mundo poskeynesiano dominado por la incertidumbre, son los espíritus animales los determinantes fundamentales de los gastos de inversión. La restricción de la demanda efectiva está dada, entonces, por la igualación de la oferta agregada con la demanda agregada:

$$wL + ap = pf(L)$$

Resolviendo para el salario real, obtenemos la restricción de la demanda efectiva, o la curva demanda efectiva de trabajo:

$$w/p = [f(L) - a]/L$$

⁷ Se ha supuesto que los gastos de los desempleados no existen, pero como es demostrado por Bowles y Boyer (1990) y Lavoie (1992:270), su introducción no provoca cambios en el análisis.

Esta función alcanza su máximo cuando iguala la demanda potencial de trabajo, o sea, la curva de demanda efectiva de trabajo alcanza su punto máximo cuando es intersectada por la curva de demanda potencial de trabajo. Esto puede verse tomando la primera derivada de la demanda efectiva de trabajo:

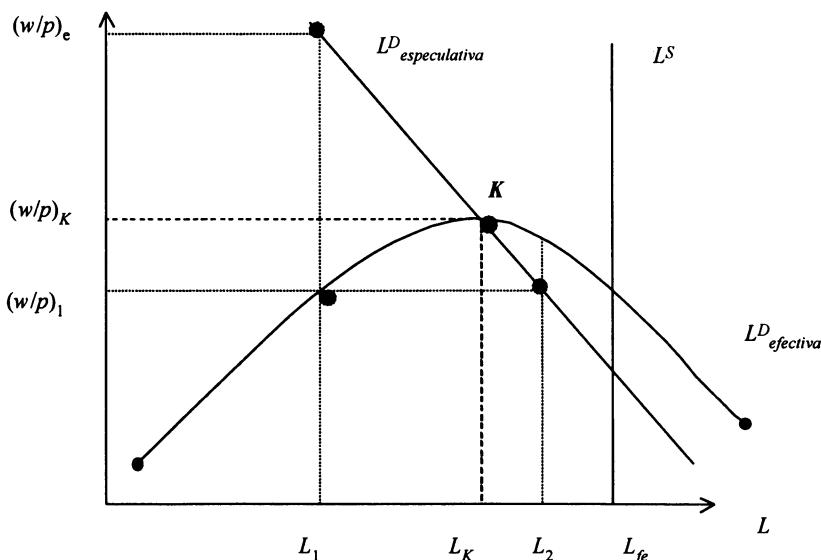
$$d(w/p)dL = [f'(L) \cdot L - (f(L) - a)]/L^2$$

e igualándola a cero, lo que ocurre cuando:

$$f'(L) = [f(L) - a]/L$$

El término de la izquierda es la demanda potencial de trabajo y el de la derecha es la demanda efectiva de trabajo. La segunda derivada de la ecuación de la demanda efectiva de trabajo es negativa cuando es evaluada en su valor crítico, indicando, por lo tanto, que el extremo es un máximo. Ahora podemos dibujar las dos curvas de demanda de empleo, como se muestra en el gráfico 7. El plano puede ser dividido posteriormente en tres áreas. A lo largo de la curva L^D_{efectiva} , $AD = AS$; por arriba de la curva hay un exceso de demanda de bienes en el mercado, $AD > AS$; y, por debajo, hay un exceso de oferta, $AD < AS$. El modelo, como ha sido construido aquí con sus dos diferentes curvas de demanda, es común tanto a Keynes como a la escuela francesa del desequilibrio. Lo que distingue a estos enfoques son las hipótesis sobre el comportamiento del mercado.

GRÁFICA 7.



2.2 El modelo keynesiano con precios flexibles

El modelo de Keynes con precios flexibles en un mercado competitivo de bienes ha sido desarrollado por autores poskeynesianos como Paul Davidson (1988) y Amitava Dutt (1987). En el modelo de la demanda efectiva de la *Teoría General* de Keynes planteado por Dutt se supone que las empresas están atomizadas y creen poder vender cualquier nivel de producción a los precios del mercado. Estos precios de mercado, sin embargo, no se conocen hasta el final del periodo de mercado, en contraste con lo supuesto en el nuevo modelo clásico presentado anteriormente. Para tomar sus decisiones sobre empleo, las empresas deben tener expectativas sobre el nivel de precios. Se supone que las empresas fijan los salarios nominales al principio del periodo de mercado, antes de conocer el nivel de precios realizado. Por lo tanto, sobre la base del salario real esperado, las empresas toman sus decisiones de empleo de acuerdo con la curva de demanda potencial. En la gráfica 7, el salario real esperado es $(w/p)_e$, y, por lo tanto, el empleo agregado es L_I . Con esta com-

binación, sin embargo, habrá un exceso de demanda de bienes. Los precios subirán hasta que la oferta y la demanda agregadas se igualen, o sea, hasta que la economía regrese a la curva de demanda de trabajo efectiva. Entonces, los precios de mercado serán aquellos que hayan hecho caer la tasa de salario realizada a $(w/p)_1$ en la gráfica 7.

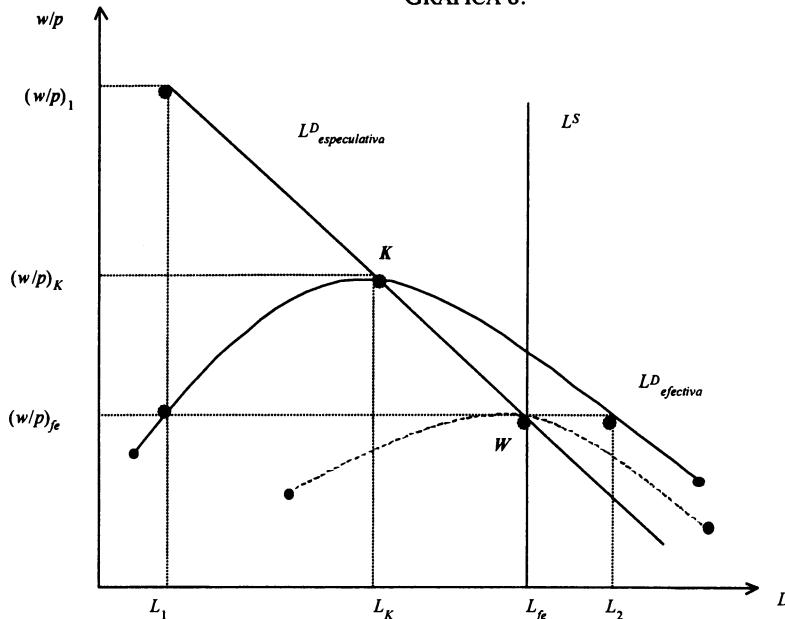
A pesar de que el mercado de bienes se vacía, una situación como la que se ilustra es inconsistente con el equilibrio de corto plazo, ya que las expectativas de precios no se cumplen. Por lo tanto, las empresas revisarán sus expectativas. Si las expectativas son adaptativas, el precio esperado se revisará hacia arriba. En el caso más simple en que el precio esperado es el precio realizado en el periodo previo (“es sensato para los productores basar sus expectativas en el supuesto de que los resultados realizados más recientemente van a continuar” (Keynes 1936:51)), el nuevo salario real esperado estará dado por $(w/p)_1$ y, por lo tanto, de acuerdo con la curva de demanda de trabajo potencial, el nivel de empleo de las empresas será L_2 . Con esta combinación habría un exceso de oferta de bienes y los precios caerían un poco, con la tasa real de salario realizada ubicándose en algún punto entre $(w/p)_1$ y $(w/p)_k$. Por lo tanto, habrá una sucesión de fluctuaciones en el empleo. En forma intuitiva, podemos observar que, eventualmente, se alcanzará el punto K , en el que se harán efectivas las expectativas de precios. El equilibrio está dado, por lo tanto, por el punto K , en el cual las curvas de demanda de trabajo potencial y efectiva se intersectan. El punto K es, entonces, lo que Davidson (1988: 825) llama el *punto de demanda efectiva*. El punto K corresponde a las expectativas racionales de las empresas. Si las empresas saben cómo funciona una economía restringida por la demanda y si tienen un conocimiento perfecto de las curvas de demanda efectiva y potencial de trabajo, las decisiones anticipadas basadas en las expectativas racionales las llevarían directamente al punto K .

También parece que Keynes y Davidson están en lo correcto cuando dicen que el salario real no determina el nivel de empleo, sino que es el nivel de demanda efectiva el que determina el nivel de salario real. El nivel de precios esperado, que está en función del nivel de demanda agregada esperada, determina el nivel de empleo a partir de la curva de demanda potencial de trabajo, y este nivel de empleo escogido determi-

na, dada la demanda agregada realizada, el salario real realizado. El modelo también es consistente con las afirmaciones de Keynes (1936, cap. 2), de que mientras las empresas están sobre su curva de demanda de trabajo (la curva de potencial) y, por lo tanto, cumpliendo con lo que él llama el primer postulado, los trabajadores no están sobre su curva de oferta de trabajo, lo que le permite a Keynes rechazar el segundo postulado.

En este modelo, sin embargo, la afirmación frecuente de que existe desempleo debido a que los salarios reales son muy altos es parcialmente válida. Es cierto que, dadas las condiciones de demanda efectiva existentes, los empresarios no tienen incentivos ni medios para disminuir los salarios reales ya que están determinados por el punto de demanda efectiva. Como afirma Davidson (1988:22), el punto de demanda efectiva, tal como está dado por el punto K , "representa el equilibrio en el mercado de bienes, donde las expectativas de ventas de los empresarios maximizadores de ganancias coinciden con las decisiones de gasto de los compradores. En el punto de demanda efectiva no hay razón (fuerzas endógenas) que provoque que los empresarios alteren sus decisiones de producción, precios y contratación *mientras los determinantes* (de la demanda y oferta agregadas) *permanezcan sin cambio*".

GRÁFICA 8.



Se desprende que los salarios pueden caer y que se restaure el pleno empleo sólo si se incrementa la demanda efectiva, o sea, si la curva de demanda efectiva se desplaza hacia abajo, intersectando la demanda potencial de trabajo en el punto W , como se muestra en la gráfica 8. El punto W es el equilibrio walrasiano, con ambos mercados, el de trabajo y el de bienes, despejados. En el presente modelo simplificado, el movimiento hacia abajo de la curva de demanda efectiva sólo puede ocurrir si los gastos autónomos reales, a , se incrementan. Dos mecanismos han sido contemplados en la literatura, ambos relacionados con salarios nominales decrecientes, acompañados con precios decrecientes. El primer mecanismo es el efecto Keynes, en el que la disminución de los precios reduciría la demanda de dinero necesario para transacción, llevando a una caída en las tasas de interés y, por tanto, a un incremento de la parte de inversión del parámetro a . El segundo mecanismo es el efecto Pigou, en el que la caída de los precios conduciría a un incremento en el balance monetario real, dado que la oferta de dinero es exógena, y, por tanto, a un incremento en el consumo autónomo del parámetro a . Si ninguno de los mecanismos automáticos parece creíble, particularmente cuando la caída de precios genera deflación de la deuda, quiebras y expectativas adversas, entonces se vuelve a la posición de Keynes: el parámetro a puede incrementarse y el pleno empleo recobrarse sólo si el gobierno toma la decisión discrecional de aumentar sus gastos autónomos y operar con déficit fiscal (Keynes, 1936, cap. 19). Pero, dados los supuestos convencionales sobre la función de producción, el pleno empleo debe ir acompañado por un salario real más bajo: en la gráfica 8, al nivel de $(w/p)_{fe}$. En este modelo existe una correlación entre el salario real y el nivel de empleo, pero la causalidad va del empleo hacia el salario real.

2.3 *El modelo neokeynesiano con precios fijos*

En nuestra descripción del modelo de Keynes se supuso que cualquier discrepancia entre la demanda y la oferta agregadas sería rápidamente corregida por una variación en los precios. En un mundo de competencia imperfecta, y también en la mayor parte de los mercados de hoy en día, los precios son fijados cuando los bienes son ofrecidos y, por lo tanto, no

se ajustan inmediatamente ante posibles discrepancias entre la oferta y la demanda. La mayor parte del ajuste se lleva a cabo a través de variaciones en los inventarios y en el flujo de producción. Esto es precisamente lo que se supone en el siguiente modelo, en que se considera que los precios y salarios son fijos, al menos en el corto plazo. El modelo se basa en las ecuaciones presentadas arriba y en los argumentos desarrollados por los economistas del enfoque francés del desequilibrio o la escuela neokeynesiana, tal como los podemos encontrar en los trabajos de Bénassy (1975) y Malinvaud (1977). En sus modelos, los ajustes se realizan a través de las cantidades en lugar de los precios. Los neokeynesianos consideran que hay dos tipos de desempleo: el desempleo clásico y el desempleo keynesiano. El desempleo clásico tiene lugar cuando los salarios reales son muy altos. En la gráfica 8, este sería el caso si el salario real fijado por las decisiones de las empresas estuviera en cualquier lugar por encima de $(w/p)_K$. Estando por arriba de la restricción de la demanda efectiva, hay un exceso de demanda en el mercado de bienes, y dado que los precios ya no son flexibles, los inventarios se van agotando: este es el caso de inflación reprimida. Existe desempleo clásico porque una caída en los salarios reales permitiría que el empleo se elevara, por ejemplo, de L_1 a L_k . Nótese que, tal como lo señaló rápidamente Kahn (1977), la relevancia de este tipo de desempleo clásico parece improbable: si hay un exceso de demanda de bienes en el mercado, y habiendo exceso de oferta en el mercado de trabajo, uno esperaría que eventualmente los precios se eleven a la vez que los salarios reales bajen, conduciendo gradualmente a la economía, por lo tanto, al punto K . En otras palabras, el desempleo clásico es en este caso una situación inestable.

Sin embargo, los incrementos en el salario real también podrían permitir aumentos en el empleo. Supongamos que el salario real se fija al nivel $(w/p)_{fe}$ en la gráfica 8. Siguiendo un comportamiento maximizador de las ganancias, las empresas elegirían inicialmente el nivel de empleo L_{fe} . Sin embargo, a esta combinación de salarios reales y empleo el mercado de bienes no está en equilibrio ya que la economía no se encuentra sobre la curva $L^D_{efectiva}$. Al salario real L_{fe} , dos diferentes niveles de empleo podrían vaciar el mercado de bienes: éstos son L_1 y L_2 . Pero debajo de la curva de demanda efectiva de trabajo, hay un exceso de oferta de

bienes. Por lo tanto, a un nivel constante de salario real las empresas oligopólicas en un mundo de precios fijos reducirían su producción hasta que la demanda y la oferta agregadas se igualen, o sea, hasta que la economía regrese horizontalmente a la curva de demanda efectiva de trabajo y, por lo tanto, hasta que el nivel de empleo baje hasta L_1 . En este caso, las empresas no pueden estar en su curva de demanda potencial de trabajo maximizadora de ganancias. Para cualquier salario real por debajo de $(w/p)_k$, la curva de demanda efectiva de trabajo es la restricción relevante, y cualquier incremento en el salario real generará un aumento en el empleo cuando las empresas respondan a las nuevas condiciones de la demanda agregada moviendo hacia arriba la curva de demanda efectiva de trabajo.

Por último, para eliminar totalmente el desempleo, los salarios reales tendrían finalmente que disminuir. Como en el modelo anterior, se requeriría de un incremento en la demanda autónoma a , tal como un aumento en el gasto de gobierno, y esto tendrá que ser acompañado por una caída en los salarios reales de $(w/p)_k$ a $(w/p)_{fe}$. Por tanto, en este modelo, al igual que en el de Keynes, la eliminación plena del desempleo requiere de salarios más bajos, a menos que la curva de oferta de trabajo pase por el punto K .

3. EL MODELO POSKEYNESIANO BASADO SOBRE FUNDAMENTOS KALECKIANOS

3.1 *El modelo kaleckiano básico de empleo*

Una fuente importante de controversia entre los poskeynesianos se refiere a los fundamentos microeconómicos apropiados de la política económica poskeynesiana, no obstante el hecho de que varios poskeynesianos considerarían que la macroeconomía constituye el fundamento de la microeconomía. Parecen emerger dos puntos de vista. Algunos autores, en su mayor parte asociados con Paul Davidson y Sidney Weintraub, comparten fundamentos marshalianos con rendimientos decrecientes y curvas de costos crecientes, así como condiciones generalmente asociadas con la competencia pura. Este grupo plantea que la economía pos-

keynesiana es más general que la economía neoclásica y, por lo tanto, que es útil conservar los supuestos convencionales los que, como recién se expuso, pueden encontrarse en Keynes.⁸ Otros autores, más cercanos a Joan Robinson (1977), Nicholas Kaldor (1985) y Alfred Eichner (1991) favorecen fundamentos kaleckianos, con precios administrados determinados por los costos más un margen de ganancia y costos unitarios directos constantes o casi constantes, bajo condiciones de competencia imperfecta. En esencia, este último grupo ve a la economía poskeynesiana como una alternativa más realista a la economía neoclásica más que como un intento por contener a la economía convencional. Por lo tanto, el modelo de empleo que se presentará a continuación, basado en fundamentos microeconómicos heterodoxos, será llamado modelo kaleckiano.⁹

La parte de demanda agregada del modelo es idéntica a la que fue presentada en la sección anterior. La parte nueva reside en el lado de la oferta. En lugar de la función de producción neoclásica convencional, los kaleckianos suponen que los costos marginales (y los costos variables) son constantes hasta el punto de la capacidad plena. Cuando tomamos en consideración los costos fijos, tales como la depreciación del capital y los costos laborales fijos asociados con labores de administración y de supervisión, los costos unitarios son decrecientes hasta el punto de pleno uso de la capacidad. Los kaleckianos también suponen que, generalmente, las empresas operan por debajo de su capacidad plena, en las partes no crecientes de las curvas de costo marginal y costo unitario. Esto se explica por varias razones, tales como la necesidad de disponer de reservas de capacidad que les permitan preservar su cuota de mercado teniendo siempre la posibilidad de hacer frente a cualquier incremento

⁸ Otra reciente exposición gráfica está en Fazzari, *et al.*, (1998) que, sin embargo, pone el acento en el caso de la competencia imperfecta.

⁹ Sin embargo, debe destacarse que ya en 1936 Keynes, considerando la evidencia empírica presentada por Dunlop, Kalecki y Tarshis, rápidamente aceptó el hecho que los costos marginales podrían ser constantes en lugar de crecientes y, por lo tanto, se puede afirmar que el modelo kaleckiano que se presentará es consistente con el de Keynes de la fase posterior a la *Teoría general* (Keynes, 1936:apéndice 3).

repentino de la demanda. Dicho modelo, con costos de trabajo fijos, fue propuesto inicialmente por Michal Kalecki (1971, p. 44) y Joseph Steindl (1952), y ha sido popularizado por varios autores kaleckianos y marxistas (Harris 1974; Asimakopoulos, 1975; Rowthorn, 1981; Lavoie, 1992). Por lo tanto, la empresa contrata dos tipos de trabajo ($L = L_v + L_f$). Los trabajadores de cuello azul, denotados por L_v , son, esencialmente, el factor variable de la producción. Varían directamente con el nivel de producción, de tal forma que podemos escribir $L_v = q/y_v$, en que y_v es la productividad constante del trabajo variable. Los trabajadores de cuello blanco son, esencialmente, parte de los costos administrativos, ya que su número depende del nivel de producción a plena capacidad o del número de plantas existentes. En el corto plazo, el número de plantas es fijo y, por lo tanto, también lo es el trabajo administrativo, denotado por L_f . La función de utilización, que es el equivalente poskeynesiano de la función de producción neoclásica, que relaciona el empleo total con la producción cuando el nivel de capacidad está dado, se puede escribir como sigue:

$$q = [L - L_f]y_v$$

Ahora, la función de demanda agregada puede ser reescrita como:

$$AS = pq = p [L - L_f]y_v$$

En este modelo, no hay curva de demanda potencial de trabajo en que la demanda de trabajo dependa de un comportamiento maximizador de ganancias. El fijar el precio conforme al margen de ganancia sobre los costos variables unitarios es algunas veces reinterpretado, tanto por los nuevos keynesianos como por algunos poskeynesianos como maximización de la ganancia por prueba y error. Sin embargo, existe evidencia de que la fijación normal de precios con base en los costos, en que el precio depende también de alguna medida normalizada de los costos unitarios fijos, es el procedimiento más difundido de fijación de precios basado en los costos más un margen de ganancia. Esto es claramente incompatible con la fijación de precios de acuerdo con los costos margi-

nales y la maximización de ganancias. Además, estimaciones empíricas de la elasticidad precio en industrias oligopólicas apuntan a elasticidades menores a la unidad, lo que implica también que la maximización de las ganancias no es la regla de la fijación de precios (Koutsoyiannis, 1984; Lavoie, 1992:137). Como resultado, debemos suponer que la única restricción de la demanda de trabajo surge de la restricción de la demanda efectiva, resultante de la interacción entre la oferta y la demanda agregadas. Ahora, este demanda agregada se convierte en:

$$AD = w_v L_v + w_f L_f + ap$$

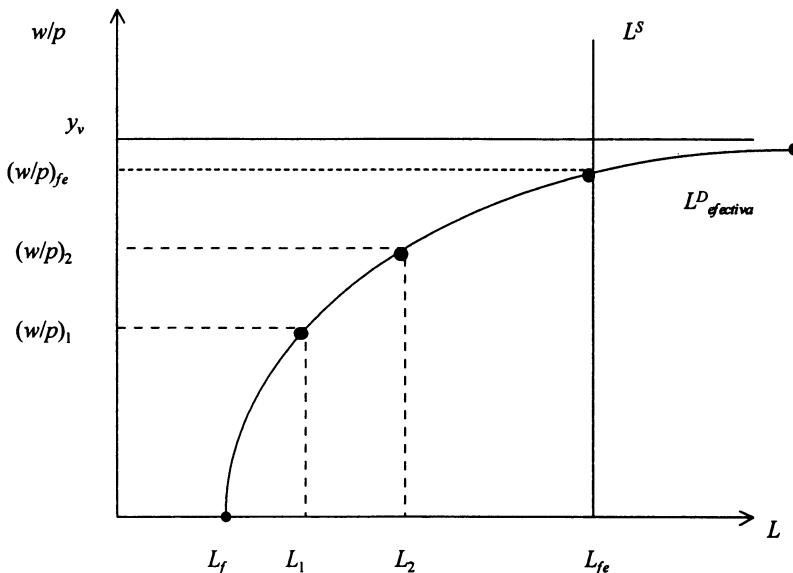
donde w_v y w_f son los salarios nominales del trabajo variable y administrativo, respectivamente. En el caso más simple, la tasa salarial de ambos tipos de trabajo será idéntica. También podemos suponer que la tasa de salario del trabajo administrativo es un múltiplo de la tasa salarial del trabajo variable y, por lo tanto, que $w_f = \sigma w_v$, con $\sigma > 1$. Haciendo este supuesto y combinando las funciones de oferta y demanda agregadas, se obtiene la relación entre la tasa básica de salario real (w_v/p) y el nivel agregado de empleo. Esta relación es la demanda efectiva de trabajo.

$$w_v/p = [(L - L_f)y_v - a]/[L + L_f(\sigma - 1)]$$

Puede mostrarse que la primera derivada con respecto a L de esta ecuación es positiva. La curva de demanda efectiva de trabajo es la curva con pendiente positiva mostrada en la gráfica 9. La curva es asintótica al índice de productividad variable y_v . Como en el modelo de la gráfica 8, hay un exceso de demanda de bienes por encima de la curva y un exceso de oferta debajo de la curva. En este modelo, como en el modelo neokeynesiano previo, se supone que las empresas reaccionan ante cualquier desequilibrio en el mercado de bienes modificando los niveles de producción. En el equilibrio de corto plazo, las empresas se encuentran, por tanto, sobre la curva $L^D_{efectiva}$. En este modelo, es claro que un incremento en el salario real básico de los trabajadores variables, y por tanto en el salario real del trabajo administrativo, genera mayor empleo. El pleno empleo siempre puede ser alcanzado elevando el salario real (el

único límite es que los salarios reales no excedan la productividad del trabajo variable pues, de otra manera, las empresas estarían incurriendo en pérdidas). Mirando las cosas del otro lado, podemos concluir del análisis anterior que si los salarios reales fueran flexibles hacia abajo, esta flexibilidad sería contraproducente. Con desempleo en el mercado de trabajo y el mercado de bienes en equilibrio, la flexibilidad del salario real podría traer consigo una caída en el empleo empeorando, por tanto, el problema del desempleo.

GRÁFICA 9.



3.2 Algunas extensiones del modelo kaleckiano

Ahora podemos agregar algunos rasgos adicionales a este modelo kaleckiano simple de empleo. Antes de hacerlo, debemos señalar que de la ecuación anterior se desprende que un incremento en la productividad, tal como lo mide y_v , desplaza de la curva de demanda efectiva hacia arriba. Esto implica que, *dados los salarios reales*, el incremento de productividad reduce el empleo, un resultado que parece lógico en el presente

contexto. El incremento de la productividad deberá ir entonces acompañado por el aumento en el salario real. Si esto no ocurre, caerá la demanda efectiva. Por otro lado, un incremento en la demanda autónoma real, a , desplaza la curva de demanda efectiva de trabajo hacia abajo, lo que implica, como lo supondrían los keynesianos, que un incremento en la demanda autónoma aumenta el empleo si los salarios reales permanecen constantes.¹⁰ Aquí los salarios reales decrecientes no necesariamente van acompañados de un incremento del empleo. Sin embargo, en este caso, a pesar de que el salario real de cada trabajador permanece constante, el salario promedio real disminuye con el nivel de empleo más alto porque el nivel de producción más elevado (en el corto plazo) implica que una proporción mayor de la fuerza de trabajo está compuesta de trabajadores variables, cuya tasa de salarios es inferior a la de sus supervisores (Lavoie, 1996-1997). En este caso, la relación negativa entre salario promedio real y el empleo agregado es un resultado de la agregación.

En el modelo kaleckiano presentado, la tasa de salario real es una variable indeterminada. Uno podría desechar este modelo introduciendo ya sea una curva de negociación salarial o una curva de restricción de no evasión del trabajo. Esto se muestra en la gráfica 10, en que se ha añadido la curva WS-NSC-LS a la curva de demanda efectiva de trabajo. La curva de negociación salarial WS, interpretada aquí como la idea de que los trabajadores logran salarios reales más altos de sus empleadores cuando el nivel de ocupación se acerca al pleno empleo, es consistente con el modelo kaleckiano determinado por la demanda. Con la forma que usualmente se supone tiene la curva de negociación salarial, fácilmente

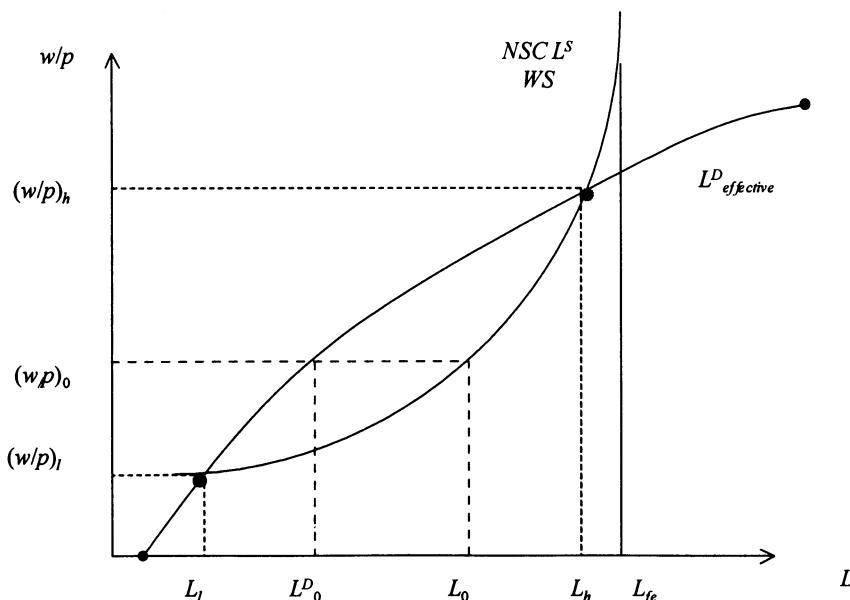
¹⁰ Debemos mencionar que el efecto Pigou o el efecto Keynes, aun si existieran, podrían no ser capaces de llevar al pleno empleo en este modelo, en contraste con el modelo precedente con elementos neoclásicos. Aquí, si las fuerzas del mercado son libres de actuar sobre salarios y precios flexibles, la presencia del desempleo podría hacer caer los salarios reales junto con el descenso de los salarios nominales y de los precios. Los efectos favorables de la caída de los precios sobre la demanda agregada serían contrarrestados por los efectos desfavorables de la caída del salario real sobre la demanda agregada. En definitiva, aun en teoría, las fuerzas de mercado podrían no conducir al pleno empleo.

puede surgir una situación de equilibrio múltiple. Supongamos, como se hace en la gráfica 10, que los trabajadores y las empresas esperan el nivel de empleo L_0 . A este nivel, la curva WS nos dice que del proceso de negociación surgiría el salario real $(w/p)_0$. Pero a esa tasa de salarial real, al considerar la restricción de demanda efectiva, solamente L_0^D trabajadores terminarían siendo empleados. Ahora, al darse cuenta que el empleo es mucho menor que el esperado, se revisará la negociación salarial, determinándose un menor salario real. Esto disminuirá aún más el empleo. En otras palabras, el equilibrio con niveles empleo y de salario real elevados, representado en la gráfica 10 por L_h y $(w/p)_h$, no es estable, mientras que el equilibrio con bajos niveles de empleo y de salario real, dado por L_l y $(w/p)_l$, es estable. Nuevamente, estos resultados reafirman la necesidad de la intervención del gobierno para asegurar que las convenciones sociales sean tales que el equilibrio con alto nivel salarial y bajo desempleo se cumpla. También las instituciones deberían operar para asegurar que la curva de negociación salarial WS se desplace hacia la derecha para que el equilibrio con alto nivel de empleo sea consistente con el pleno empleo. Como puede verse del examen de la gráfica 10, esto requeriría un salario real aún más alto.¹¹

También podríamos suponer que la oferta de trabajo, en vez de estar representada por una línea vertical, está dada por la curva WS-NSC-LS. Entonces tendríamos una curva de oferta de trabajo estándar relacionada positivamente con el salario real, posiblemente como resultado del efecto de sustitución neoclásico (por lo que la curva podría doblarse hacia atrás). Los niveles de empleo dados por L_l y L_h representarían dos equilibrios posibles de pleno empleo (Seccareccia 1991b).

¹¹ Irónicamente, en el caso de la gráfica 10, un nivel más alto de empleo asociado con el equilibrio inestable con salarios reales elevados requeriría de sindicatos más débiles que aceptaran salarios reales más bajos a cada nivel de empleo agregado esperado. Este comportamiento paradójico se debe, por supuesto, a la inestabilidad del equilibrio con alto salario real.

GRÁFICA 10.



En los países en desarrollo, el equilibrio de pleno empleo con altos salarios reales podría ser interpretado como un equilibrio en que la mayoría de los trabajadores estaría empleado en el sector formal, mientras que en el equilibrio de pleno empleo con bajos salarios reales, la mayoría de los trabajadores estaría autoempleado en el sector informal. Nuevamente, es claro que la dinámica de las fuerzas del mercado es tal que el equilibrio de pleno empleo con bajos salarios reales es estable. Si se deja actuar libremente a las fuerzas del mercado, el bajo nivel de vida constituiría el atractivo de dicha economía. Nuevamente, se requiere de la intervención del gobierno y de instituciones apropiadas para mantener la economía cercana al equilibrio de pleno empleo con altos salarios. Las fuerzas del mercado son incapaces de alcanzar este resultado.

Finalmente, es posible incorporar el marco del salario de eficiencia al modelo kaleckiano recién expuesto.¹² Uno podría preguntarse cómo pueden agregarse consideraciones de salario de eficiencia sin tomar en cuenta la maximización de las ganancias. La razón es que, mientras supongamos que “el nivel de producción de la empresa no altera el proceso de extracción de trabajo, la empresa puede proceder secuencialmente: primero determina el (salario real) que minimiza el costo y, posteriormente, determina el nivel de producción” (Bowles y Boyer 1990:195). O sea, se descompone la determinación de los salarios reales y del empleo. Primero, las empresas y los trabajadores tienen ciertas expectativas sobre el empleo agregado, el cual puede estar determinado por el nivel alcanzado en el período anterior. Esto determina el salario real minimizador del costo y el nivel de esfuerzo correspondiente con él. Este salario real, combinado con el nivel de productividad asociado con el nivel de esfuerzo seleccionado, contribuye a determinar las condiciones de demanda efectiva y, por tanto, la demanda efectiva de trabajo. El modelo es entonces recursivo ya que se supone que el actual nivel de empleo no tiene impacto sobre el nivel de esfuerzo actual; sólo tiene impacto sobre el esfuerzo y la productividad del período siguiente. Adicionalmente, se supone que en tanto la relación entre los precios y los costos salariales es fijada de acuerdo con los principios de minimización de costos, con base en la restricción de no evasión del trabajo, las empresas kaleckianas fijan el nivel de empleo en respuesta a la demanda agregada (de acuerdo con la demanda efectiva de trabajo). Las empresas kaleckianas no fijan el nivel de empleo con base en la maximización de las ganancias: no hacen uso de la demanda potencial de trabajo.

Cuando tomamos en cuenta el esfuerzo, nos enfrentamos con algunas dificultades similares a las que descompuesto el modelo neokeynesiano de los salarios de eficiencia. Nuevamente, estas dificultades se reducen si

¹² Véanse Garrison (1991) y Manson (1993). Nótese, sin embargo, que algunos autores heterodoxos creen que es imposible tener una medida cardinal del esfuerzo, aun cuando puede ser considerada como una variable unidimensional. Por lo tanto, sostendrían una posición crítica con respecto a los modelos aquí presentados (Curie y Steedman, 1973).

el esfuerzo se considera como una elección dicotómica del todo o nada. En este caso, el nivel de esfuerzo realizado no depende del nivel agregado de empleo. A niveles más elevados de empleo sólo se incrementará el salario real requerido para minimizar los costos laborales unitarios. En este caso, la curva que representa la restricción de no evasión del trabajo estará dada por WS-NSC-LS de la gráfica 10, y la curva de demanda efectiva de trabajo no será afectada por la adición del o por consideraciones de evasión del trabajo. Por lo tanto, se alcanzarán resultados similares a aquellos de la negociación salarial con dos posibles equilibrios, siendo, una vez más, el equilibrio con bajo empleo y bajos salarios reales el único equilibrio estable.

3.3 Esfuerzo laboral variable y modelo kaleckiano

Sin embargo, las cosas podrían ser diferentes con una función de esfuerzo variable continua. Dado que los cambios en el esfuerzo tendrán un impacto sobre la productividad, medida por y_v , afectarán la demanda agregada y la demanda efectiva de trabajo. Esto puede verse escribiendo la ecuación de demanda efectiva de trabajo con L como variable dependiente. Vamos a hacer esto tomando el modelo kaleckiano más simple, sin costos laborales administrativos altos ($L_f = 0$). Entonces, tenemos que:

$$L = a/[y_v - (w/p)]$$

Debido a la función de esfuerzo, cambios en el salario real minimizador de costos $(w/p)^*$, inducidos por modificaciones en el empleo agregado esperado, no pueden tener lugar mientras se suponga que la productividad del trabajo y_v es constante. Los cambios en los salarios reales fijados por las empresas van acompañados por cambios en el esfuerzo y en la productividad del trabajo. Esto puede rescribirse como:

$$y_v = y_{v0} + \epsilon(w/p)^*$$

y, por lo tanto, la ecuación de la curva de demanda efectiva de trabajo puede reescribirse como:

$$L = a/[y_{v0} + \varepsilon (w/p)^* - (w/p)^*] = a/[y_{v0} + (\varepsilon - 1)(w/p)^*]$$

Se sigue que:

$$dL/d(w/p)^* = (1 - \varepsilon)[y_{v0} + (\varepsilon - 1)(w/p)^*]^2$$

Como hemos visto, los especialistas neoclásicos de la literatura del salario de eficiencia generalmente suponen que los salarios reales inducidos más altos van acompañados por niveles de esfuerzo constantes o decrecientes. En el presente modelo esto equivale a afirmar que los salarios reales inducidos más altos están ligados a menores niveles de Y_v . En nuestra notación esto significa que $\varepsilon < 0$. Verificando en la ecuación anterior, esto implicaría que los efectos de los salarios reales más altos sobre el empleo agregado simplemente se reforzarían. Esto significa que cuando la función de esfuerzo es tal que las curvas de demanda de trabajo en el modelo neoclásico tienen un “buen comportamiento” y, por lo tanto, conservan la pendiente negativa, la curva de demanda efectiva de trabajo del modelo kaleckiano mantiene sus propiedades. Por lo tanto, una función de esfuerzo “bien comportada” no modificará la inclinación positiva de la curva de demanda efectiva de trabajo del modelo kaleckiano. La gráfica 10 todavía sería una representación adecuada de la economía con una función de esfuerzo “bien comportada”.

Ciertamente, tal descripción es propuesta por Bowles y Boyer (1990:205) en un modelo que incorpora una función de esfuerzo variable a un modelo kaleckiano de demanda efectiva. De hecho, con el supuesto neokenesiano y marxista convencional de que el salario real minimizador del costo necesita aumentar abruptamente a niveles cercanos al pleno empleo, ya que de otra manera el esfuerzo caería pronunciadamente, la curva de demanda efectiva de trabajo debería tener una pendiente positiva a salarios reales altos. Bajo estas condiciones, como fue señalado por Manson (1993), el empleo podría verse restringido debido a la rentabilidad negativa, un efecto del lado de la oferta más que del lado de la demanda. En la gráfica 10, si por alguna casualidad el empleo se encuentra

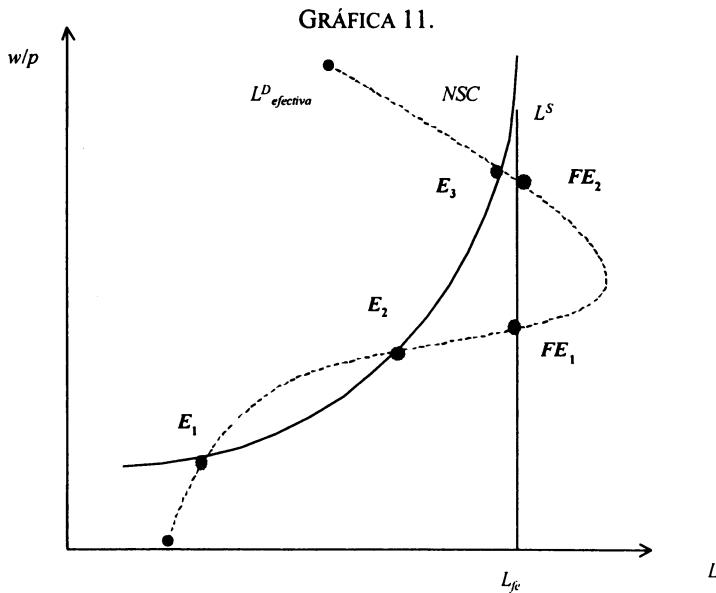
cerca de L_h , la tasa salarial minimizadora de costos podría exceder la productividad del trabajo, surgiendo la rentabilidad negativa e induciendo a las empresas a reducir la producción y el empleo.¹³

Por el otro lado, la curva de demanda efectiva de trabajo de pendiente positiva del modelo kaleckiano podría tener un segmento con pendiente negativa cuando incrementos en los salarios reales van acompañados de una mayor productividad del trabajo. En la ecuación anterior queda claro que este caso extraño desde el punto de vista kaleckiano podría ocurrir si $\varepsilon > 1$. El impacto positivo de los salarios reales más altos sobre la demanda efectiva sería entonces compensado por el efecto negativo de la mayor productividad del trabajo sobre la cantidad de trabajo requerido para generar el nivel de producción demandado. Si se supone que la elasticidad de la productividad del trabajo respecto a los salarios reales es constante, este resultado sólo podría ocurrir cuando esta elasticidad es mayor a uno. En este caso, el parámetro ε podría ser menor a uno a salarios reales bajos, y podría crecer hasta ser mayor que uno a salarios reales altos. Por tanto, con salarios reales elevados, inducidos por altas expectativas respecto al empleo, los salarios reales más altos podrían estar acompañados por niveles de empleo más bajos como resultado de la creciente productividad. La curva de demanda efectiva de trabajo tendría un segmento con pendiente negativa. Aunque algunos resultados empíricos no confirman esta posibilidad (Seccareccia 1991b), podría ser útil examinarla gráficamente.

La curva de demanda efectiva de trabajo podría verse entonces como la representada en la gráfica 11, exhibiendo nuevamente la posibilidad de equilibrios múltiples. Aquí, al conservar una función de esfuerzo continua, hemos descartado la idea de que la expectativa de una economía de pleno empleo induciría a los trabajadores a ofrecer un nivel cero de esfuerzo. Como resultado, la curva NSC puede cortar la curva de oferta de trabajo. Algun salario real minimizador de costos es consistente con el

¹³ En el modelo, tal como lo hemos presentado, esto no podría ocurrir. Se deberían considerar los componentes más sofisticados de la demanda agregada introducidos por Bowles y Boyer (1990). Para un análisis de éstos, véase Lavoie (1998).

pleno empleo. Esta opinión está más de acuerdo con el enfoque de Akerlof (1982), donde los salarios reales altos actúan más como una zanahoria que como un garrote. Los trabajadores trabajarán más duro porque están mejor pagados y más satisfechos con su trabajo. Incidentalmente, podemos notar que la forma de la curva de demanda efectiva de trabajo de la gráfica 11 es algo parecida a la forma de la restricción de demanda agregada de Sawyer (1995) y es idéntica a la curva de empleo que surge de la selección sraffiana de la técnica maximizadora de la ganancia cuando no se excluye la contracción de capital por hipótesis (Garegnani, 1990:40).



Como se muestra en la gráfica, habría tres posibles equilibrios en los que los requerimientos de minimización de costos serían compatibles con la restricción de demanda efectiva. El punto E_1 , con bajo empleo y bajos salarios reales sería estable. El caso intermedio, el punto E_2 , sería inestable. Para el punto E_3 , el comportamiento de la economía alrededor del punto dependerá de las pendientes relativas exactas de la curvas NSC y $L_{efectiva}^D$. En cualquier caso, con esta curva de demanda efectiva el pleno empleo puede ser alcanzado (temporalmente) a dos salarios reales dife-

rentes, como se muestra por los puntos FE_1 y FE_2 de la gráfica 11. Si los gastos autónomos totales fueran menores a los mostrados en la gráfica podría no existir el salario real de pleno empleo.

Un rasgo interesante de este modelo mixto, que combina una función de esfuerzo variable al modelo kaleckiano de empleo con una restricción de demanda efectiva y costos unitarios decrecientes, es que pueden reaparecer los resultados neoclásicos. Si la economía se sitúa sobre el punto E_3 , podría argumentarse que existe desempleo porque los salarios reales son demasiado elevados, por lo que la reducción de los salarios reales podría llevar a la economía al punto de pleno empleo FE_2 . Por supuesto, esta afirmación elude el tema de cómo, dado el comportamiento de los trabajadores y las empresas, la economía podría alcanzar y permanecer en el nivel de pleno empleo. Sin embargo, hay algo irónico. Hemos visto que la introducción del marco del salario de eficiencia en el modelo neoclásico podría hacer que las curvas de demanda agregada de trabajo pasasen de una pendiente descendente a una ascendente. Por otra parte, la introducción del marco del salario de eficiencia en el modelo kaleckiano puede transformar la pendiente de las curvas de demanda de trabajo efectiva de positiva a negativa (Lavoie, 1992:253).

CONCLUSIONES

Tanto en los modelos neoclásicos más simples como en los más sofisticados, la causa fundamental del desempleo son los salarios reales excesivos. En la mayoría de estos modelos neoclásicos se ignora la restricción de demanda efectiva, y aquellos como la escuela francesa del desequilibrio, que han considerado la demanda efectiva han sido excluidos de los temas convencionales de investigación. Adicionalmente, cuando los economistas neokeynesianos y poswalrasianos, en sus ansias por introducir algo de realismo en sus modelos, ya sea para responder a críticas externas o para apabullar a sus nuevos adversarios clásicos, tratan de explicar el desempleo masivo involuntario, siguen conservando las variantes donde el pleno empleo puede ser alcanzado únicamente si los salarios reales fueran menores. En contraste, los autores poskeynesianos han enfatizado la importancia de las restricciones la demanda

efectiva. Los modelos basados en fundamentos kaleckianos muestran, en esencia, que los salarios reales altos no son un obstáculo para el pleno empleo sino, al contrario, que salarios reales más elevados pueden contribuir a generar una economía con altos niveles de vida y una pequeña proporción de trabajo empleado en el sector informal. En sustancia, lo que muestran todos los modelos poskeynesianos y poswalrasianos es que los equilibrios múltiples deben ser considerados como la regla y que los equilibrios únicos son la excepción. Además, generalmente los mejores equilibrios no pueden ser alcanzados por el *laissez-faire* y las fuerzas del mercado, sino que se logran con la ayuda de la intervención del gobierno y las instituciones nacionales. El verdadero reto puede ser diseñar las instituciones adecuadas, pero podemos delinear claramente algunas lecciones de política obvias, tales como los efectos potenciales positivos de la legislación sobre un salario mínimo elevado y de la existencia de una red social fuerte que obligue a los empleadores a ofrecer salarios decentes, elementos que sostendrían el consumo autónomo. Se pueden delinear otras lecciones, tales como el hecho de que la reducción de la semana de trabajo, a un salario semanal o mensual (real) dado, tendría un impacto favorable sobre la demanda efectiva, ya que empujaría hacia arriba los salarios reales.

Muchos aspectos en la economía del trabajo han sido dejados fuera, tales como la noción de mercado de trabajo segmentado y la hipótesis de un mercado de trabajo dual. Esta omisión es resultado de mi intento por presentar varios modelos dentro de un marco común. Los mercados de trabajo segmentados son, sin duda, un elemento crucial de todas las economías, ya sean industrializadas o semindustrializadas y son consideradas como tales por los poskeynesianos, a pesar de que la mayoría de las contribuciones actuales a este campo han sido hechos por autores de otras escuelas heterodoxas (Seccareccia, 1991 y King, 1999). Adicionalmente, no se han considerado algunos aspectos de la relación entre salarios reales y productividad del trabajo, incluso para una economía cerrada. Particularmente, casi nos hemos reducido al corto plazo. Como ya ha sido mencionado, hay fuertes evidencias empíricas que relacionan los salarios elevados con alto nivel de empleo (Blanchflower y Oswald, 1994). Por supuesto, esta evidencia puede interpretarse en dos formas

causales: 1) los salarios reales altos generan crecimiento y empleo elevados, como en el modelo kaleckiano basado en la demanda efectiva; o 2) el crecimiento y empleo elevados inducen salarios reales más altos, ya sea porque la clase trabajadora es más fuerte o por los efectos de la productividad (ley de Okun o, mejor aún, ley de Verdoorn). Más aún, las dos influencias causales pueden ser ciertas. También pueden haber efectos de salario de eficiencia basados en una buena moral, donde los altos salarios reales inducirían a los trabajadores a ser más productivos o a ser más cooperativos cuando se introducen innovaciones técnicas. También existe la posibilidad de los efectos de eficiencia X , donde los salarios reales más altos obligan a los negocios a reorganizarse más eficientemente (Altman, 1988). Los altos salarios reales podrían llevar a la quiebra a las firmas menos eficientes, cediendo la mayor parte del mercado a las más eficientes (el efecto Webb). No obstante las contribuciones de los poskeynesianos a este tipo de literatura, en particular con respecto a la ley Verdoorn (McCombie y Thirwall, 1994), hay un enorme campo para la investigación en esta área.

Como mencionamos en la introducción, mientras la mayoría de los economistas heterodoxos cree que salarios reales altos y bajas tasas de ahorro determinan un ingreso y empleo más altos en el corto plazo, las cosas no son tan claras cuando consideramos el largo plazo. Ni siquiera he intentando abordar el asunto del vínculo entre salarios reales y la función de inversión, aunque he tocado el tema en otro trabajo (Lavoie, 1995), como respuesta a autores tales como Riach (1975), Taylor (1991) y Bhaduri y Marglin (1990), quienes argumentan que salarios reales más altos podrían reducir la demanda efectiva porque disminuirían la tasa de ganancia normal percibida, generando, por lo tanto, tal descenso de la inversión que podría superar el incremento en el consumo debido a los salarios más altos. Estos resultados son particularmente defendidos ahora al considerar la economía abierta y su restricción de balance de pagos. Pero la teoría del empleo de una economía abierta debería ser el tema de otro artículo. Mientras tanto, considerando los modelos de demanda efectiva aplicados a la economía mundial tomada como un todo, podemos concluir que las políticas de salarios bajos, de ser seguidas por la mayoría de los países, sólo conducirán al empobrecimiento generalizado.

BIBLIOGRAFÍA

- Akerlof, G. A., "Labor contracts as partial gift exchange", *Quarterly Journal of Economics*, 97, noviembre, 1982, pp. 543-569.
- Altman, M., "A high-wage path to economic growth and development", *Challenge*, 41, enero/febrero, 1998, pp. 91-104.
- Anyadike-Danes, M. y W. Godley, "Real wages and employment: A sceptical view of some recent econometric work", *Manchester School*, 57, junio, 1989, pp. 172-187.
- Appelbaum, E., "The labor market", in A. S. Eichner (ed.), *A Guide to Post-Keynesian Economics*, M. E. Sharpe, White Plains, 1979.
- Asimakopoulos, A., "A Kaleckian theory of income distribution", *Canadian Journal of Economics*, 8, agosto, 1975, pp. 313-333.
- Barro, R. J. y H. I. Grossman, "A general disequilibrium model of income and employment", *American Economic Review*, 61, 1971, pp. 82-93.
- Bénassy, J. P., "Neo-Keynesian disequilibrium theory in a monetary economy", *Review of Economic Studies*, 42, 1975, pp. 503-523.
- Bhaduri, A., "Multimarket classification of unemployment: a sceptical note", *Cambridge Journal of Economics*, 7 septiembre, 1983, pp. 235-241.
- Bhaduri, A. y S. A. Marglin, "Unemployment and the real wage: The economic basis for contesting political ideologies", *Cambridge Journal of Economics*, 14 diciembre, 1990, pp. 375-393.
- Blanchflower, D. G. y A. J. Oswald, *The Wage Curve*, MIT Press, Cambridge, 1994.
- Bowles, S. y R. Boyer, "A wage-led employment regime: income distribution, labour discipline, and aggregate demand in welfare capitalism", en S. A. Marglin and J. B. Schor (eds.), *The Golden Age of Capitalism: Reinterpreting the Postwar Experience*, Clarendon Press, Oxford, 1990.
- Carter, T. J., "Policy in a two-sector efficiency wage model: substituting good jobs for bad ones", *Journal of Post Keynesian Economics*, 20 spring, 1998, pp. 445-462.
- Colander, D. (ed.), *Beyond Microfoundations: Post Walrasian Macroeconomics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1996.

- Cotis, J. P., Méary, R. y N. Sobczak, "Le chômage d'équilibre en france", *Revue économique*, 49 mayo, 1998, pp. 921-935.
- Currie, M. and I. Steedman, "Taking effort seriously", *Metroeconomica*, 44 junio, 1993, pp. 134-145.
- Davidson, P., "Post Keynesian employment analysis and the macroeconomics of OECD employment", *Economic Journal*, 108 mayo, 1998, pp. 817-831.
- Duménil, G. y D. Lévy, "Being Keynesian in the short term and Classical in the long term: The traverse to Classical long-term equilibrium", *Manchester School of Economic and Social Studies*, vol. 68 (2), 2000.
- Dutt, A. K., "Keynes with a perfectly competitive goods market", *Australian Economic Papers*, diciembre, 1987, pp. 275-293.
- Ees, H. van y H. Garretsen, "Endogenizing the natural rate of unemployment: Phelps's structural slumps and the Post Walrasian framework", en D. Colander (ed.), *Beyond Microfoundations: Post Walrasian Macroeconomics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1996.
- Eichner, A. S., *The Macrodynamics of Advanced Market Economies*, M. E. Sharpe, Armonk, 1991.
- Fazzari, S. M., Ferri, P. y E. Greenberg, "Aggregate demand and firm behavior: a new perspective on Keynesian microfoundations", *Journal of Post Keynesian Economics*, 20 summer, 1998, pp. 527-559.
- Friedman, M., "The role of monetary policy", *American Economic Review*, 58 marzo, 1968, pp. 1-17.
- Fujimoto, T. y D. Leslie, "A two-class model of Keynesian unemployment", *Metroeconomica*, 35 febrero-junio, 1983, pp. 54-71.
- Garegnani, P., "Quantity of capital", en J. Eatwell, M. Milgate y P. Newman (eds.), *The New Palgrave: Capital Theory*, Macmillan, London, 1990.
- Garrison, C. B., "Cyclical variations in the capital utilization rate", *Journal of Post Keynesian Economics*, 13 spring, 1991, pp. 431-435.
- Green, F., "Neoclassical and Marxian conceptions of production", *Cambridge Journal of Economics*, 12 septiembre, 1988, pp. 299-312.
- Harris, D. J., "The price policy of firms, the level of employment and distribution of income in the short run", *Australian Economic Papers*, 13 junio, 1974, pp. 144-151.

- Kahn, R. F., "Malinvaud on Keynes", *Cambridge Journal of Economics*, 1 diciembre, 1977, pp. 375-388.
- Kaldor, N., *Economics without Equilibrium*, M. E. Sharpe, Armonk, 1985.
- Kalecki, M., *Selected Essays in the Dynamics of the Capitalist Economy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1971.
- Keynes, J. M., *The General Theory of Employment, Interest and Money*, MacMillan, London (1976 edition), 1936.
- King, J. E., "Some elements of a Post Keynesian labour economics", en S. C. Dow and J. Hillard (eds.), *Keynes, Uncertainty and the Global Economy: Beyond Keynes*, vol. 2, Edward, Elgar, Aldershot, 1999.
- Koutsoyiannis, A., "Goals of oligopolistic firms", *Southern Economic Journal*, 51, octubre, 1984, pp. 540-567.
- Lavoie, M., *Foundations of Post-Keynesian Economic Analysis*, Edward Elgar, Aldershot, 1992.
- , "The Kaleckian model of growth and distribution and its neo-Ricardian and neo-Marxian critiques", *Cambridge Journal of Economics*, 19 diciembre, 1995, pp. 789-818.
- , "Real wages, employment structure, and the aggregate demand curve in a Kaleckian short-run model", *Journal of Post Keynesian Economics*, 19 winter, 1996-97, pp. 275-288.
- , "Le chômage d'équilibre: réalité ou artefact statistique?", *Revue économique*, Department of Economics, University of Ottawa.
- , "Efficiency wages and reproducibility conditions in Kaleckian models of employment", *working paper*, Department of Economics, University of Ottawa, 1998.
- Layard, R., Nickell, S. y R. Jackman, *Unemployment: Macroeconomic Performance and the Labour Market*, Oxford university Press, Oxford, 1991.
- Lucas, R. E., "Some international evidence on output-inflation tradeoffs", *American Economic Review*, 63 junio, 1973, pp. 326-334.
- Malinvaud, E., *The Theory of Unemployment Reconsidered*, Basil Blackwell, Oxford, 1977.
- Mason, P. L., "Variable labor effort, involuntary unemployment, and effective demand: irreconcilable concepts?", *Journal of Post Keynesian Economics*, 15 spring, 1993, pp. 427-442.

- McCombie, J. S. L. y A. P. Thirlwall, *Economic Growth and the Balance-of-Payments Constraint*, Macmillan, London, 1994.
- Nell, E. J., *Prosperity and Public Spending: Transformational Growth and the Role of Government*, Unwin Hyman, Boston, 1988.
- Nistico, S., D'Orlando, F. y B. Scoppola, "Some questions for New Keynesians", in R. J. Rotheim (eds.), *New Keynesian Economics/Post Keynesian Alternatives*, Routledge, London, 1998.
- Patinkin, D., *Money, Interest, and Prices*, Harper and Row, New York, 1965.
- Pivetti, M., "On the monetary explanation of distribution", *Political Economy*, 1, 1985, pp. 73-103.
- Riach, P. A., "Wage-employment determination in a Post-Keynesian world", in P. Arestis and M. Marshall (eds.), *The Political Economy of Full Employment*, Edward Elgar, Aldershot, 1995.
- Robinson, J., "Michal Kalecki and the economics of capitalism", *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, febrero, 1977, pp. 7-17.
- Rowthorn, R. E., "Conflict, inflation and money", *Cambridge Journal of Economics*, septiembre 1, 1977, pp. 215-239.
- , "Demand, real wages and economic growth", *Thames Papers in Political Economy*, Autumn, 1981, pp. 1-39.
- Sawyer, M. C., *Macro-economics in Question: The Keynesian-Monetarist Orthodoxies and the Kaleckian Alternative*, M. E. Sharpe, Armonk, 1985.
- , "Conflict and aggregate demand in post-Keynesian economics: the problem of over-determinacy", en *Unemployment, Imperfect Competition and Macroeconomics: Essays in the Post Keynesian Tradition*, Edward Elgar, Aldershot, 1995.
- , "New Keynesian macroeconomics and the determination of employment and wages", en R. J. Rotheim (eds.), *New Keynesian Economics/Post Keynesian Alternatives*, Routledge, London, 1998.
- Schefold, B., "Kahn on Malinvaud", en J. Eatwell and M. Milgate (eds.), *Keynes's Economics and the Theory of Value and Distribution*, Oxford University Press, Oxford, 1983.
- Shapiro, C. y J. Stiglitz, "Equilibrium unemployment as a worker discipline device", *American Economic Review*, 74 junio, 1984, pp. 433-444.

- Seccareccia, M., "An alternative to labour-market orthodoxy: the post-Keynesian Institutionalist policy view", *Review of Political Economy*, 3 (1), 1991a, pp. 43-61.
- , "Salaire minimum, emploi et productivité dans une perspective post-keynésienne", *Actualité Economique*, 67 junio, 1991b, pp. 166-191.
- Setterfield, M., "Historical time and economic theory", *Review of Political Economy*, 7 enero, 1995, pp. 1-27.
- Steindl, J., *Maturity and Stagnation in American Capitalism*, Oxford University Press, Oxford, 1952.

CUADRO A.1.

Resumen de las características principales de los modelos de empleo

Modelo	Tipo de Equilibrio	Restricciones consideradas
Nuevo modelo clásico	Salarios reales muy altos. Desempleo voluntario, debido a que el nivel de precios esta sobreestimado.	Curva de oferta de trabajo, curva de demanda de trabajo maximizadora de ganancia con pendientes negativas, basada en los precios realizados.
Modelo poswalrasiano	Desempleo involuntario, con equilibrios múltiples. Salarios reales muy altos.	La coordinación es el tercer factor introducido en una función de producción neoclásica.
Modelo neokeynesiano con salarios de eficiencia	Desempleo involuntario, salarios reales muy altos debido a evasión del trabajo e información asimétrica.	Restricción de minimización de costos con esfuerzo laboral pleno o nulo, y curva potencial de demanda de trabajo con pendiente negativa.
Salarios de eficiencia vistos por los críticos	El equilibrio es estable sólo cuando el pleno empleo es imposible, aun sin evasión del trabajo. Posibilidad de múltiples equilibrios.	Restricción de minimización de costos con esfuerzo laboral variable. La curva potencial de demanda de trabajo maximizadora de ganancias puede tener una parte con pendiente positiva.
Modelo de negociación PS-WS de la London School of Economics	Salarios reales muy altos, como resultado de la negociación de los sindicatos y del poder monopólico de las empresas	Curva de fijación de salarios de los trabajadores y Curva de demanda potencial de trabajo maximizadora de las ganancias con pendientes negativas.
Modelo neokeynesiano (escuela francesa del desequilibrio)	Los salarios reales pueden ser muy bajos o muy altos. Hay una deficiencia de demanda efectiva. Los precios son fijos y los salarios nominales son muy rígidos en el largo plazo	Curva de demanda efectiva del trabajo con forma de campana y curva de demanda potencial de trabajo maximizadora de las ganancias con pendiente negativa.
Modelo poskeynesiano a la Keynes	Desempleo involuntario. Hay una falta de demanda efectiva. Mayor empleo provoca salarios reales más bajos. Precios flexibles.	Curva de demanda efectiva de trabajo con forma de campana y curva de demanda potencial de trabajo maximizadora de las ganancias con pendientes negativas.
Modelo poskeynesiano a la Kalecki	Desempleo involuntario, Salarios reales muy bajos, falta de demanda efectiva.	Curva de demanda efectiva de trabajo con pendiente positiva y salario real exógeno. Costos marginales constantes.

CUADRO A.1. (CONTINUACIÓN)

Resumen de las características principales de los modelos de empleo

Modelo kaleckiano con salarios de eficiencia	Posibilidad de equilibrios múltiples, el equilibrio de bajos salarios y bajo empleo es estable.	Restricción de minimización de costos y curva de demanda efectiva de trabajo que puede contener segmentos con pendiente negativa con una función de esfuerzo del trabajo variable.
Modelo neomarxista con salarios de eficiencia	Desempleo involuntario debido a la evasión del trabajo, salarios reales se vuelven muy elevados cerca del pleno empleo. Debido a las pérdidas las empresas restringen su producción.	Restricción de minimización de costos, restricción de rentabilidad y curva de demanda efectiva de trabajo con pendiente positiva.